REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XVIII - Nº 579 Bogotá, D. C., martes 14 de julio de 2009 EDICION DE 20 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE COMISION

COMISION TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE SENADO DE LA REPUBLICA

ACTA NUMERO 31 DE 2009

(mayo 19)

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 10:30 a. m., el día martes 19 de mayo de 2009, se reunieron en el recinto de esta célula legislativa, los miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria del día martes 19 de mayo de 2009

Hora: 10:30 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Citación al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Oscar Iván Zuluaga Escobar; al señor Gerente del Banco de la República, doctor José Darío Uribe Escobar y demás Miembros de la Junta Directiva, con el fin de que presenten el informe de gestión de acuerdo al artículo 5º de la Ley 31 de 1992. Lo anterior en cumplimiento de la Proposición número 25 de 2009, suscrita por el honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza.

III

Negocios sustanciados por la Presidencia.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores.

El Presidente,

Aurelio Iragorri Hormaza.

El Vicepresidente,

Bernabé Celis Carrillo.

El Secretario General,

Rafael Oyola Ordosgoitia.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Señor Secretario sírvase llamar a lista:

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:

Sí señor Presidente. Honorables Senadores miembros de la Comisión Tercera del Senado.

Celis Carrillo Bernabé

Iragorri Hormaza Aurelio

Pinto Afanador Yolanda

Villegas Villegas Germán

Yepes Alzate Omar.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Senadores:

Dussán Calderón Jaime

Galvis Méndez Daira de Jesús

Guerra de la Espriella Antonio

Nader Muskus Mario Salomón

Pérez Pineda Oscar Darío

Zapata Correa Gabriel Ignacio.

No asistió la honorable Senadora:

García Realpe Guillermo

Sánchez Ortega Camilo Armando

Sicardi de García Piedad.

Renunció la honorable Senadora:

Jattin Corrales Zulema.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:

Señor Presidente le informo que han contestado a lista 5 honorables Senadores, por lo tanto hay quórum para deliberar.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias señor Secretario, un saludo para el señor Ministro de Hacienda; al señor Gerente General del

Banco agradecemos su puntualidad. Quería informarle a los colegas que hemos previsto alrededor del medio día, hacer una reunión atípica con la Comisión Tercera de Cámara, para continuar escuchando el tema de la Reforma Financiera y tratar de seguir avanzando, veo a habido a habido una dificultad de procedimiento en el sentido de que se comprometieron a hacerle llegar a todos los colegas la documentación en donde están las propuestas, las 6 propuestas del Gobierno en donde hay una selección de las diferentes proposiciones, pero tanto el Senador Yepes como la Senadora Pinto me dicen que a sus despacho no les ha llegado. Yolanda es que tu te había ido.

Honorable Senadora Yolanda Pinto Afanador:

Es que ese día no la recibí pero habíamos quedado en que nos las hacían llegar.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Señor Secretario con la alteración del Orden del Día enuncie las dos proposiciones, lea la de duelo y la resolución y después vuelvo a explicar la mía.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:

Sí señor Presidente.

Proposición

Los Senadores Miembros de esta Célula Legislativa lamentan profundamente el deceso del honorable ex Congresista doctor Francisco José Jattin Safar, fallecido el día viernes 15 de mayo de 2009, en la ciudad de Lorica – Córdoba. Extendemos nuestras más sentidas condolencias a sus hijos, doctora Zulema del Carmen y Francisco José Jattin Corrales y a su distinguida esposa, doctora Emma Corrales y demás familiares y allegados.

Está leída la proposición señor Presidente.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

En consideración la proposición leída, anuncio que va cerrarse su discusión, queda cerrada, ¿la aprueba la Comisión?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:

Sí la aprueba señor Presidente con el quórum decisorio. Señor Presidente someta a consideración suscrita por usted para el debate del día 2 de junio.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Antonio es que antes de tu llegar, les informaba a los colegas que tengo previsto y es casi una especie de continuidad del debate que promovimos con el Senador Villegas al Ministro de Minas y Energía, con unos temas muy similares, pero muy delicados con relación a la interpretación muy curiosa de los documentos Conpes, que no solamente lo hizo para el tema del etanol, sino que lo sigue haciendo con relación a una obra importante de la región que es la pequeña central hidroeléctrica de Brazo Seco, que le llaman Hidroeléctrica de Guapi.

Es un documento muy técnico que se los voy a repartir, es una proposición muy extensa yo les ruego el favor, si quieren la leemos, pero son 2, 3 páginas, es muy concreta, vamos a reabrir una discusión para llegar a la conclusión de que en ese Ministerio con un sistema novedoso, se están violando todos los documentos Conpes que expide todo el Concejo de política económica y social, esa es como la síntesis, pero si quieren la leemos. Bueno señor Secretario léala.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:

Proposición

Cítese a la Comisión Tercera Constitucional Permanente del Senado de la República a la sesión del martes 2 de junio de 2009, al señor Ministro de Minas y Energía, doctor Hernán Martínez Torres; al alto Concejero Presidencial para la Acción Social y a la Cooperación Internacional, doctor Luis Alfonso Hoyos o a su delegado; al Gerente General del Fonade, doctor Luis Fernando Sanz o su delegado e invítese al señor Viceministro de Minas y Energía, doctor Manuel Maiguashca con el fin de que rindan explicación detallada sobre la decisión comunicada a la comunidad del Litoral Pacífica caucano durante el consejo comunitario de mayo 9 de 2009, relacionada con la ejecución del proyecto de interconexión eléctrica con la cual se desconoció entre otros lo consignado en el documento Conpes 3271 de 2004, los altos funcionarios citados absolverán el siguiente cuestionario:

1. Conforme al Conpes 3271 de 2004, referido a la "Construcción de la Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) de Guapi e Interconexión Costa Pacífica", utilizando recursos provenientes de un crédito FAD, "los usuarios (comunidades beneficiadas) deberán aportar a la empresa local a través de una tarifa los costos mínimos de administración, operación y mantenimiento de la infraestructura requerida para el servicio de energía eléctrica en la región"; dicha decisión es compartida por los representantes legales de los Consejos Comunitarios del río Napí, río Guajuí, Guapi Abajo, Chanzará, río San Francisco, Unicosta, Renacer Negro y la Asociación de Consejos Comunitarios de Timbiquí, quienes así lo manifestaron en oficio entregado el 9 de mayo del año en curso al señor Presidente de la República, en el Consejo Comunitario celebrado en Guapi. Según parece, la determinación del Conpes citado fue modificada por el Ministerio de Minas y Energía, en el sentido de prestar el servicio mediante Interconexión Eléctrica, desconociendo la construcción de la PCH. Sírvanse hacer un paralelo, cuantitativo y cualitativo, de la tarifa que resultaría más conveniente aplicar a los usuarios, teniendo en cuenta los sustanciales beneficios económicos (desarrollo agroindustrial), sociales (salud, educación, saneamiento ambiental), infraestructurales (vías, conectividad, comunicaciones), progreso local y regional, que recibirían las comunidades, si la obra de electrificación se adelanta con la construcción de la PCH de Guapi o si se adelanta mediante la instalación de una red de Interconexión Eléctrica.

2. Para determinar el valor de la tarifa con una inversión aproximada de US$58.4 millones de dólares y con base a lo establecido en el documento Conpes antes mencionado, se tendrán en cuenta los costos mínimos (en Col$/kwh).

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Esos son los costos del kilowatio hora en pesos.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:

De administración, operación y mantenimiento de la infraestructura requerida para prestar el servicio de energía eléctrica en la región. ¿Cuál sería el mínimo de la tarifa a cobrar en el evento de que el servicio se preste a través de la PCH de Guapi y cuál mediante la Interconexión Eléctrica? ¿Qué valores desagregados se tendrían en cuenta en cada evento?

3. En caso de que el valor de la tarifa cobrada a los usuarios por Interconexión Eléctrica en los municipios de Guapi, Timbiquí, López de Micay, Iscuandé, El Charco, Olaya Herrera, Mosquera y Puerto Saija, sea superior a la que se cobre por la energía generada en la PCH, expliquen las razones que motivaron al Gobierno Nacional para imponer la primera tarifa.

4. ¿Al priorizar la Interconexión Eléctrica se respetó lo acordado con las comunidades en el Acta de Consulta Previa, suscrita el 3 de diciembre de 2008, en la cual se determinó iniciar simultáneamente con la Fase 2 de la PCH de Guapi 15 importantes Proyectos Sociales? ¿La ejecución de tales proyectos se implementará al mismo tiempo que la Interconexión Eléctrica?

5. El Gobierno Nacional debe explicar categóricamente si para decidir a favor de la Interconexión Eléctrica tuvo en cuenta la vía de acceso a la PCH de Guapi, con una longitud de 33kms, cuyo costo está contemplado en la construcción de dicha Hidroeléctrica; esta obra fue autorizada por el Conpes 3491 del 2007, la cual incluyó la salida del Departamento del Cauca al Pacífico mediante la vía "Plateado – Belén", con una longitud total de 80 kms. Si no se construye el tramo de 33 kms, la vía al Pacífico entre Belén (Casa de Máquinas) y las Bocas de Napi (Desembocadura del río Napi al río Guapi) quedaría inconclusa, evento que atentaría contra la política de conectividad vial en Colombia.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Perdonen yo explico eso porque es importante, la pequeña hidroeléctrica tiene dentro de los costos y dentro de su proyecto general 33 kilómetros de vía de acceso entre la desembocadura del ría Napi en Guapi y la Casa de Máquinas, esa vía hace parte de la salida posible del Municipio de Argelia a Guapi, lo curioso es que se saca un documento Conpes muy importante de aprobación del proyecto en donde está la vía incluida y se saca otro documento Conpes para continuar de Belén donde está la Casa de Máquinas hacia el Plateado recientemente por 1.500 millones para el estudio e inicio de la obra y obvio queda trunca la vía al Pacífico, porque si no se construye la Hidroeléctrica no están los 33 kilómetros, están incluidos dentro de la hidroeléctrica; es una inconsistencia que obviamente la explicaré con el video beam y todo lo demás, pero era bueno hacer esa acotación. Siga señor secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:

6. El documento Conpes 3491 del 2007 establece recursos por un valor de $165 mil millones para la construcción de la Hidroeléctrica de Guapi. ¿Si no se construye la PCH nombrada, a qué proyecto(s) serán destinados esos dineros?

7. Isagén, entidad señalada por el Gobierno Nacional para recibir los diseños y ejecutar la construcción de la PCH de Guapi ¿dispone de los fondos necesarios para adelantar el proyecto o tendrá que acudir a recursos provenientes del Fazni para tal fin? ¿En la hipótesis de vender Isagen, con que recursos realizará la obra el Gobierno Nacional?

8. De acuerdo al Conpes 3271 de 2004 se establece un crédito FAD por valor de hasta US$70 millones para la construcción de la PCH de Guapi y otros proyectos. En otros documentos se determinan las condiciones del crédito: plazo de 15 años, 2 años de gracia contados a partir de la generación del primer kilovatio y una tasa de interés anual del 1,3%. ¿Considera el Gobierno Nacional que, en las actuales condiciones del mercado, conviene al país, renunciar a la utilización de condiciones crediticias tan favorables? Sírvanse sustentar, con cifras, los efectos sobre las finanzas del Estado en cada una de las diferentes opciones contempladas por el Gobierno Nacional para adoptar dicha decisión.

Presentada por el honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza. Está leída la proposición señor Presidente.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

En consideración la proposición leída, si alguien la quiere suscribir con mucho gusto.

Honorable Senadora Yolanda Pinto Afanador:

Perdón señor Presidente, pido la palabra.

Quería señor Presidente plantear una adición, para un tema que acabo de percibir directamente de la fuente y es el tema de la minería en el bajo Cauca, la pequeña y la gran minería y situación de inseguridad y el tema de desprotección a los pequeños mineros, pero creo que alargaríamos mucho y no haríamos bien ninguno de los dos, me sumo a su proposición, lo acompaño a en su inquietud me parece de la mayor importancia y trascendencia y anuncio mi acompañamiento a su solicitud, a su citación al señor Ministro. Gracias Presidente.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias Senadora. Continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿la aprueba la Comisión?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado: Sí la aprueba señor Presidente.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Les agradezco mucho realmente es un tema de mucha actualidad y muy sentido en la zona y que amerita realmente conocer si un Ministerio tan importante como el Ministerio de Minas y Energía va a seguir interpretando los documentos Conpes a su amaño, es una continuidad de nuestro debate. Muchas gracias.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:

Señor Presidente me permito dar lectura:

RESOLUCION NUMERO 003 DE 2009

(mayo 18)

Por medio de la cual se expide una moción de duelo.

La Mesa Directiva de la Comisión Tercera del Senado, en uso de las atribuciones legales que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el día 15 de mayo de 2009 falleció en la ciudad de Lorica – Córdoba, el ex Congresista, doctor Francisco Jose Jattin Safar, Padre de la honorable ex Senadora Zulema Jattin Corrales, ex Miembro de nuestra Comisión.

Que el ex Congresista doctor Francisco José Jattin Safar, hombre de excelsas calidades humanas y morales con dedicación y amor formó un hogar de bases sólidas y grandes valores que deja como legado a sus queridos hijos quienes lo han demostrado a través de su vida y con su desempeño, motivo por el cual la Comisión Tercera del Senado se une al dolor que les embarga al igual que a sus familiares y amigos.

Que le corresponde a la Comisión Tercera del Senado exaltar los valores del ex Congresista doctor Francisco José Jattin Safar, ejemplo de vida, de entereza, de trabajo, amor y de fe, digno ejemplo de imitar por las presentes y futuras generaciones,

RESUELVE:

Artículo 1°. La Comisión Tercera del Senado a través de su Mesa Directiva se solidariza con el dolor que embarga a sus hijos: la ex Senadora Zulema del Carmen y Francisco José Jattin Corrales y a su distinguida esposa doctora Emma Corrales, y demás Familiares y Amigos, a la vez que les hace llegar su voz de condolencia.

Artículo 2°. La Comisión Tercera del Senado de la República lamenta profundamente el fallecimiento del ex Congresista doctor Francisco José Jattin Safar.

Artículo 3°. La presente resolución en nota de estilo será entregada por la Mesa Directiva de la Comisión a su distinguida Familia.

Artículo 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a los 18 días del mes de mayo de 2009.

Firman:

Honorable *Senador Aurelio Iragorri Hormaza,* Presidente

Honorable Senador *Bernabé Celis Carrillo,* Vicepresidente

Doctor *Rafael Oyola Ordosgoitia*, Secretario General.

Está leída señor Presidente.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias señor secretario, tiene la palabra el Banco de la República, no sé si el doctor Uribe quiere proceder o el señor Ministro como Presidente de la Junta.

Siga doctor Uribe, un saludo para los miembros de la Junta.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias honorables Senadores.

Voy a tratar de hacer una síntesis y actualización del informe de la Junta Directiva al Congreso, que presentamos a finales del pasado mes de marzo. El informe como ustedes pudieron ver muestra en gran detalle los orígenes de la crisis financiera internacional y los efectos de la crisis financiera internacional en la economía colombiana, para seguir luego con un análisis detallado de cual ha sido la respuesta de política macroeconómica, tanto de política monetaria, cambiaria y crediticia en manos de la Junta Directiva del Banco de la República, como también algunos comentarios sobre la respuesta de política fiscal y aspectos relacionados con la supervisión. A partir de ahí el informe pasa entonces tal como lo pide la Ley 31 del 92, para el primer informe de cada año hacer una revisión de los principales desarrollos económicos del año anterior y de las perspectivas del año en curso.

Y por último hay dos capítulos que siempre están en el informe del Congreso, sobre la situación financiera del Banco y sobre el manejo de las reservas internacionales.

Voy entonces a hacer, como dije al principio una síntesis apretada de este informe que es extenso de cerca de 150 páginas y muy detallado; y al mismo tiempo una actualización, porque a partir de mediados del mes de marzo que es cuando se termina de escribir este informe y se manda a edición, obviamente ya tenemos prácticamente dos meses adicionales e información adicional.

Comienzo en el mismo orden del informe: ¿Qué ha pasado con la economía mundial?, yo diría que los eventos más significativos son: La fuerte contracción del producto en la economía mundial, en el 4º trimestre del 2008 y también en el primer trimestre del año 2009, no existe información para muchos países pero es un hecho que el primer trimestre del año 2009 también en la gran mayoría de países van a registrar crecimientos negativos.

Esa contracción de la economía se ha reflejado fundamentalmente en el comportamiento de la industria, de la industria manufacturera que desde hace un buen rato en la gran mayoría de países en el mundo muestra crecimientos anuales negativos y una contracción enorme en el comercio internacional, la gran mayoría, sino la totalidad de los países industrializados se están contrayendo, están teniendo crecimientos negativos; y la gran mayoría o aquí también podríamos decir la totalidad de los países emergentes han mostrado una fuerte desaceleración.

Esa naturaleza abrupta de la contracción y de manera sincronizada, obedece fundamentalmente tal como se analizaba en el informe a una perdida muy fuerte en la confianza tanto de los consumidores como de las empresas y en particular una pérdida de confianza que se acentuó a partir del 15 de diciembre del año 2009 con la quiebra de Liman Brothers, vino una desconfianza enorme en el sistema financiero y a partir de esa desconfianza en el sistema financiero, como veíamos en una reunión anterior generó una pérdida considerable de riqueza, la contracción del crédito y la pérdida de confianza viene la caída de la economía mundial, con una menor confianza de con-

sumidores y productores y un incremento por otra parte de la incertidumbre, se ha visto en la economía mundial una fuerte caída o desaceleración del consumo, una fuerte caída o desaceleración de la inversión y una enorme contracción del comercio internacional, con fuertes caídas de la exportaciones y de las importaciones.

En los últimos meses y eso obviamente no está incorporado en este informe, yo diría que en la últimas semanas, en las últimas 6 semanas hay signos en una gran cantidad de países de que la tasa de contracción de la economía está disminuyendo, que la velocidad de la cual se está contrayendo en producto, está disminuyendo y en algunos casos como en el caso de la economía de los Estados Unidos que pasa cerca del 24% del Producto Interno Bruto mundial, se habla ya aunque existen quienes todavía lo dudan de una estabilización, de que está mostrado signos de estabilización. El primer trimestre como decía antes probablemente será el peor trimestre, pensando en la economía mundial será el peor trimestre de esta crisis.

Y pude haber algunos países que muestren crecimientos modestos o va a ver algunos países que muestren crecimientos modestos en el segundo semestre del año 2009. La producción industrial también es importante decirlo, que hacia los últimos datos muestran algo de recuperación de la producción industrial y de las exportaciones, y China que ya tiene un peso de gran importancia en la economía mundial ha mostrado muy buenos datos, la información más reciente de China muestra datos muy por encima incluso de lo que esperaban las autoridades económicas de ese país.

Reflejando entonces datos positivos o menos malos también ha mejorado algo la confianza en el sistema financiero internacional en las últimas semanas, los precios de las acciones como ustedes bien saben se han recuperado en el mundo, en algunos países han tenido valorizaciones en las últimas semanas de cerca del 15 y el 20%. Y algunos bancos de estos grandes bancos internacionales han mostrado utilidades, utilidades muy por encima de lo que se esperaba. La confianza sin embargo sigue vulnerable y muy probablemente se va ir moviendo a medida en que van saliendo nuevos datos.

En síntesis y entonces tenemos una economía mundial, que para el año 2009 va a tener una contracción del producto, la gran mayoría o todos los pronósticos que conozco sugieren un crecimiento negativo de la economía mundial en el año 2009, pero ese crecimiento mundial negativo va a hacer especialmente fuerte por el lado negativo en el primer trimestre de este año y se espera algo de recuperación en el segundo semestre.

Paso entonces a la economía colombiana, la economía colombiana ha mostrado señales, digamos acorde con lo que decía anterior en la economía mundial pero con menor intensidad, tuvimos un crecimiento negativo en el 4º trimestre del año 2009, - .7%, es significativamente menor esa caída la registraba en la gran mayoría de países industrializados, en muchos países de Europa, incluso en muchos países de América Latina y esperamos en Colombia y en muchos otros países como anotaba antes un desempeño en el segundo semestre del 2009 que sea mejor que en el primer trimestre del presente año y un crecimiento en el año 2010, que sea claramente positivo y superior claramente también al registrado en el año 2009 o el que veamos a finales del año 2009, para todo el año completo.

De donde esperamos que venga esta mejora o esta recuperación de la economía colombiana, yo diría que de los siguientes factores: Primero de las acciones de política monetaria, muy pronto después y eso está analizado en detalle en el informe, muy poco después de la quiebra de Liman Brother del 15 de septiembre de 2008, la Junta Directiva del Banco de la República redujo en 1 punto porcentual el encaje bancario, eso implicó una inyección de liquidez cercana a un billón de pesos.

Muy pronto también se eliminó los controles de capital que se debían impuestos cerca de 15, 16 meses antes y que se habían dicho que se imponían dadas las condiciones de la economía mundial y que era una acción que iba a hacer temporal.

El suministro de liquidez siempre ha sido abundante y en muchas semanas la tasa de interés a través de las cuales se prestan los bancos entre si, se ha situado o se sitúo por debajo de la tasa de interés de intervención del Banco y a partir de diciembre del año 2008 comenzamos a reducir las tasas de interés, inicialmente en los meses de diciembre y enero en medio punto porcentual y posteriormente en las últimas tres reuniones de la Junta Directiva del Banco en un punto porcentual para un total de 400 puntos básicos.

Primer factor para comenzar a esperar, para esperar que la economía colombiana comience a mostrar un mejor desempeño a partir del segundo semestre del año 2009, son las acciones de política monetaria.

Un segundo factor es la caída en las tasas de interés de largo plazo y en particular la caída de las tasas de interés de los TES, esto refleja parte de la disminución de que hablaré posteriormente en la caída de las expectativas de inflación. Refleja también una caída en las primas de riesgo país, que hemos observado recientemente, refleja también la respuesta del mercado al manejo prudente y cauteloso de la política fiscal, refleja en general muchos factores pero aquí simplemente quisiera anotar que esa tasa de interés de los títulos de deuda pública de largo plazo, es una tasa que en la medida que se mantengan sus reducciones tiene efectos y es de esperar que tenga efectos de reducciones en la tasa de interés de crédito hipotecario y la tasa de interés de los créditos de inversión, que son créditos a largo plazo y que están asociados como hemos podido ver en otras oportunidades y en particular la tasa de interés de vivienda al comportamiento de esas tasas de interés de largo plazo.

Un tercer elemento para este moderado optimismo, podrían decir algunos, es la fortaleza misma del sistema financiero y en especial de los bancos, a diferencia del mundo industrializado donde la crisis financiera tiene paralizado el crédito y tiene paralizado los bancos, aquí los bancos en Colombia son solventes, están líquidos, están generando utilidades se encuentran en una posición para poder continuar aumentando el crédito y de hecho como me referiré posteriormente, nuevamente están generando créditos para el sector, en las últimas semanas hemos vista una respuesta favorable en el crédito comercial y en general esa solidez del sistema financiero, en parti-

cular del sistema bancario, como lo retomaré luego, es un factor fundamental para la recuperación de la economía colombiana.

Cuarto es la depreciación del peso; se ha revaluado en el último mes, dos meses frente a ese nivel muy alto que alcanzó hace unos meses atrás, pero los niveles atrás, pero los niveles actuales son muy superiores a esos niveles tan bajos que alcanzó a mediados del año 2008. La devaluación del peso favorece a quienes exportan, favorece a quines reciben remesas y favorece también y esto también es de gran importancia a quienes compiten con importaciones, entonces ese es otro factor que entra en todo este esquema unas de acciones y otras de funcionamiento mismo de la economía colombiana que permiten esperar, repito con un moderado optimismo de que el segundo semestre del año 2009 sea superior de mejor desempeño que el primer semestre de este año.

La caída en la variación anual de los precios de los alimentos es otro factor importante, en la medida que aumenta el ingreso disponible real y al mismo tiempo libera recursos para ser gastados en bienes manufacturados y en servicios. A sí como en el segundo semestre del año 2007 y en primer semestre del año 2008 el fuerte aumento en los precios de los alimentos y de los bienes regulados, golpeó de manera muy fuerte el ingreso disponible real y en particular golpeó de manera muy fuerte a quienes tienen menores ingresos, a los sectores más pobres de la población colombiana ahora estamos viendo una reversión de ese choque de oferta de ese año y hemos visto una reducción significativa en la inflación de alimentos, una forma más precisa en la variación anual de los precios de los alimentos y en la variación anual de los precios de los bienes regulados.

El sector público, tanto los Gobiernos locales como el Gobierno Nacional central tienen márgenes para incrementar de manera significativa la inversión pública y estamos esperando su ejecución, su ejecución eficiente y rápida de la inversión pública frente a una situación en la cual, en el año 2008 tal como también se muestra en el informe de la Junta Directiva al Congreso Nacional, presentó una muy fuerte contracción. El Gobierno Nacional el Ministro hablará de eso, no me refiero más, ha permito dentro de sus cuentas una ampliación prudente del déficit fiscal, todos estos son factores entonces, repito algunos de tipo monetario otros de funcionamiento mismo de la economía como los efectos de la caída de la inflación, la variación anual de los precios de los alimentos y de los productos regulados.

Honorable Senador Antonio Guerra de la Espriella:

Presidente usted me permite una interpelación, a propósito de lo que está diciendo y sé que me lo va a contestar igualmente breve.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Siga Senador.

Honorable Senador Antonio Guerra de la Espriella:

Gracias señor Presidente, señor Director del Banco de la República. Claro todo eso es cierto y lo hemos registrado en las noticias, es una pregunta muy concreta.

Hacia muchos años no se registraba un nivel de precios para nuestro café y nos ha cogido, yo digo que en términos generales porque todos hacemos parte del aparato económico, pero particularmente ha cogido a los cafeteros con una tasa de cambio entre 2.200 y 2.300 pesos por dólar, lo cual también es de buen recibo, así no tengamos la suficiente producción y la suficiente existencia para pasar a lo que no quiere llamar el Gerente de la Federación de Cafeteros a una bonanza. Pero como ustedes cuantifican estos buenos niveles de precios del café que en el pasado se decía que era uno de los más idóneos mecanismos para la redistribución del ingreso hoy día, cómo lo están viendo ustedes motor de la reactivación o ayuda a frenar la recesión o como lo quieran llamar, ¿qué impacto han registrado ustedes en esta buena hora del café?

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Muchas gracias señor Senador, me recuerda usted un punto fundamental que dejé por fuera y ese comportamiento de los precios de nuestros principales productos de exportación. Los precios de nuestros principales productos de exportación subieron muchísimo en el segundo semestre de 2007 y en el primer semestre del año 2008, posteriormente y en particular luego de la quiebra del Liman Brothers vino una caída muy fuerte en los precios de nuestros principales productos de exportación, excepto el precio internacional del café.

En los últimos dos meses hemos visto una recuperación de algunos de esos precios, hemos visto un aumento importante en los precios por ejemplo, del petróleo que está en niveles muy inferiores a los alcanzados a mediados de 2008, pero significativamente superiores también a los niveles mínimos que alcanzó a principios de este año y a finales del año pasado. Y en el caso particular del café hemos visto un incremento muy fuerte en el precio internacional del café, en Colombia cerca de 500.000 familias viven directa o indirectamente del café y los aumentos en los precios internacionales del café, se transmiten en buena parte a los precios internos del café y a partir de ahí tienen un efecto importante en el ingreso de esas 500.000 familias y un impacto multiplicador importante.

Como ha sido dicho por algunos analistas y es correcto, la producción del café ha caído y estamos en una etapa en la que existe, dijéramos así poco café y eso ocurre también en estas épocas del año, pero todos sabemos que a partir del tercer trimestre de cada año comienza la recolección del café, yo estoy optimista de que esa recolección del café de la parte grande de la cosecha anual que comienza en particular a partir del mes de septiembre, se beneficie de estos precios altos y que al mismo tiempo se utilicen los mecanismos para que se pueda veneficiar de estos precios altos y que se convierta como ha sido en el pasado, como fue históricamente en Colombia en el pasado, aunque ahora tenga muchísimos menos peso en la economía, se convierta en un factor dinamizador adicional a aquellos otros que había notado yo en mi presentación anterior.

Yo soy, entonces para resumir, yo creo que estos precios altos son una excelente noticia para el país, el país la debe asumir como tal, si bien es cierto que al mismo tiempo hay comportamientos de la produc-

ción que tiene sus momentos estacionales en el año y también comportamientos de la producción que por distintos factores ha disminuido como es bien conocido, pero sin embargo no tengo la menor duda de que el aumento en el precio internacional del café y al mismo tiempo en la medida que venga acompañado del efecto que ha tenido la devaluación del peso, frente a esos niveles repito, muy bajos que alcanzó a mediados del año 2008, se convierten en un factor dinamizador adicional a los que había notado anteriormente.

Honorable Senador Omar Yepes Alzate:

Con la venia de la presidencia.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Siga Senador.

Honorable Senador Omar Yepes Alzate:

Doctor Antonio, yo soy un pequeño productor de café, allá en Chinchiná que es una tierra óptima y le quiero comentar que esta época de marzo, abril y mayo que es época de traviesa en esa zona, la producción está muy, poro muy por debajo de lo que tradicionalmente se cosecha en estas épocas.

Factores varios; primero hay una gran renovación, estimulada por el propio Gobierno y la Federación de Cafeteros para tratar de recuperar la producción en el país que estaba, venía muy a menos, entre otras razones por las malas condiciones de los cafetales en razón de los pésimos precios de antes. O sea que la producción está muy baja en este instante y se presume que la cosecha de fin de año tampoco va hacer una cosecha óptima porque los cafetales apenas empiezan su proceso de producción y adicionalmente el clima ha sido catastrófico, porque la época de florescencia que es comienzos de enero, febrero, la verdad no se dio en los términos que ha debido producirse por factores climáticos. Y hay un problema y es que cuando subieron los precios del petróleo los abonos que tienen un gran ingrediente de ello, se pegaron una trepada espantosa y si bien han rebajado están muy por encima de los precios que había hace 1 año, 1 año y ½, 2 años, no rebajaron en la proporción en que se esperaba por parte de quienes están utilizando u utilizamos esos insumos.

Y adicionalmente cada vez que se produce un alza en el precio del café automáticamente los recolectores también trepan mucho el cobro de los jornales, el kilo del café, por ejemplo se cogió hace un año largo por ahí a 200, 250 pesos y hoy en día están cobrando 350 y en algunas partes hasta 400 pesos la recolección de café, de tal suerte que esperamos que por razón de los precios si se mantiene el ingreso de los caficultores se mejore sustancialmente a final de año, pero nunca en la proporción que se esperaba dado que los cafetales, como le digo, no van a producir por razones de clima en los términos que se esperaba y en razón de que apenas están en proceso de levantamiento por virtud de la zocas y las resiembras.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Muchas gracias, por el comentario.

Desde el punto de vista macroeconómico Senador, lo que creo yo que muy probablemente va a ocurrir y espero que así sea y es que el valor de la cosecha cafetera en pesos, en el último trimestre de este año, sea significativamente superior al valor de la cosecha cafetera en el último trimestres del año 2008, de esa manera en la comparación anual tiene un efecto dinamizador, pero como muy bien usted lo dice realmente por distintos factores desafortunadamente va a ver un bajo comportamiento de la producción cafetera.

Ahora retomo entonces lo que estaba diciendo, factores que estarían detrás de esperar un segundo semestre mejor que el primero, en la economía colombiana y eso como se refleja, digamos en las familias y en las empresas, las familias reciben los beneficios de caída en la variación anual de los precios de los alimentos irregulados, las familias más pobres del país también están recibiendo los beneficios de las transferencias y el incremento en las transferencias por parte del Gobierno; de la reducción de los costos financiero por ejemplo de quienes tienen su deuda hipotecaria en UVR y con la caída de la inflación caen digamos esos costos financieros, de los aumentos en la riqueza de quienes están ahorrando en los fondos de pensiones y tienen una parte importante de esos Fondos de Pensiones invertidos en TES, que han tenido una valorización significativa. En dirección contraria están actuando factores como el deterioro en el mercado laboral, en las condiciones de empleo y la pérdida de confianza.

Esos dos factores digamos van en la dirección contraria los que anotaba anteriormente.

Desde el punto de vista las empresas, las empresas también todavía muestran unas expectativas bajas, sin embargo continúan importando bienes de capital, continúa creciendo la importación de bines de capital. El crédito comercial sigue creciendo a unas tasas anuales muy por encima o por encima del crecimiento del producto interno bruto nominal y en las últimas semanas ha tenido una aceleración y muchas empresas o no muchas empresas pero alguna empresas grandes en el país han tenido emisión de bonos por casi 5 billones de pesos, que por su puesto le sirve también y los emiten para financiar en parte no solamente su funcionamiento de la empresa sino también en parte pensando en inversiones.

Reflejado en la caída de crecimiento económico, los indicadores del mercado laboral se han deteriorado, sin embargo, quisiera anotar que en este año la tasa de desempleo ha subido más por un incremento en la oferta que por un deterioro o una caída en la demanda de trabajo, la tasa de empleo de hecho en los últimos datos ha mostrado una leve mejora, lo que pasa es que la tasa de participación ha mostrado un incremento significativo, cayó la tasa de empleo el año pasado, pero en este año muestra cierto nivel de estabilización e incluso una leve mejora, al mismo tiempo que en la medida en que se recientan los ingresos de las familias, más personas en la familia salen a buscar empleo y eso se refleja por lo tanto en una mayor oferta y en una mayor tasa de desempleo.

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

Un paréntesis ahí, si me permite. Señor Gerente ahí sobre ese tema que me parece sustantivo, entonces lo que usted lo que está afirmando es que no ha habido disminución del número de empleos, sino que más gente ha salido a buscar empleo y por lo tanto se ha deteriorado la tasa o el porcentaje de desempleo en Colombia; dicho en otros términos, si por el lado de la demanda antes ha habido un ligero aumento, quiere decir que por ministerio de la cri-

sis no ha habido pérdida de empleo, sino aumento de personas buscando empleo, pero que los empleos que se tenían se mantienen y aun se ha incrementado levemente. Yo quisiera que usted particularizara un poquito más eso con cifras, porque yo he escuchado a muchos analistas aquí lanzando las campanas al aire, yo no sé si de alegría o de tristeza pero campanas al fin y al cabo, diciendo que nos demoramos 10 años en pasar la tasa de desempleo del 20 al 10 y que nos demoramos 4 meses o 5 meses pasando la tasa de desempleo del 10 al 14, entonces yo creo que hay que explicarlo con suficiencia señor Gerente, porque si es como usted lo dice, entonces cabría una pregunta; no habría habido disminución cuantitativa por el lado de la demanda del número de empleos, dicho en otros términos, si en diciembre teníamos empleados 6 millones de colombianos, yo no sé cuántos por consecuencia de la crisis no se han disminuido los 6 millones, sino que antes tenemos 6 millones 100, tal vez interpretando sus palabras.

Pero teníamos a diciembre X número de personas buscando empleo y resulta que realmente esas personas que estaban buscando empleo se incrementaron y se incrementaron por qué razones se incrementaron; entonces yo creería y le pediría con todo respeto precisáramos muy bien eso que usted acaba de afirmar para poder tener claridad en ese sentido.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Con mucho gusto Senador. En el año 2008 hubo una pérdida de empleo, pero en los datos disponibles para el año 2009 se muestra una estabilidad y un pequeño aumento en la tasa de empleo y es al mismo tiempo que estamos viendo esa estabilidad o pequeño aumento en la tasa de empleo, se ha generado un fuerte incremento, en especial en algunas ciudades del país en la tasa de participación o sea un fuerte aumento de personas en edad de trabajar que quieren y que salen a buscar trabajo; entonces es correcto decir que en lo que va corrido de este año el incremento en la tasa de desempleo que de hecho es el momento, en estos meses digamos es cuando más ha aumentado la tasa de desempleo, obedece fundamentalmente por factores de oferta y no por una caída en la demanda.

El año anterior en el año 2008 si hubo una caída y un deterioro digamos en la generación de empleo en particular y eso es algo que ha venido ocurriendo en los empleos de más bajos niveles de calificación. Pero yo diría que es importante tener en cuenta que en este año muestra una estabilización y la tasa de desempleo sube fundamentalmente porque más personas quieren salir a trabajar.

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

¿Usted tiene las cifras?

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

No las tengo en la cabeza, puedo seguir y a lo largo le puedo dar exactamente las cifras, con mucho gusto Senador.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Siga Senador Zapata.

Honorable Senador Gabriel Zapata Correa:

Gracias, a ver Presidente yo diría que ese es uno de los puntos de discusión de mayor impacto social que tenemos que saber entender en el país y realmente entiendo como lo está explicando el Gerente, como evalúan ellos la situación de empleo, pero muy distinto a las explicaciones que el DANE sale a dar, desde el punto de vista técnico a los medios de comunicación, donde lo que le está mostrando es una real caída del empleo, donde se dice que muchos más colombianos o no sé cuántos, ya en miles hablan de que han perdido sus puestos de trabajo o como hace uno para comparar el efecto de algunos sectores productivos que han venido desenganchando y desempleando personal y que han recortado sus nóminas y de empresas productivas que han cerrado sus plantas, por hablar de las confecciones, algunos de floricultores, que no se refleje y que lo pueda uno entender como usted lo está diciendo Gerente, porque es totalmente diferente como cuando el DANE le presenta a los medios de comunicación las cifras mes a mes están hablando de que miles y miles de colombianos están perdiendo el empleo mes a mes en este año 2009.

Entonces usted nos está diciendo lo contrario, no es que es la oferta, que no es el problema de nimba eso no lo entendemos tan fácil, porque es necesario que uno de los puntos más críticos que hoy con toda razón la oposición le está criticando el Gobierno del Presidente Uribe es precisamente y que nosotros le hemos dicho al Gobierno, al Ministro de Hacienda, al Ministro de la Protección Social que es lo que más hay que cuidar que es la generación de empleo en el país, creo que eso es muy importante, es decir, a mí personalmente me parece que su respuesta nos da un poco de tranquilidad, pero qué bueno que los medios de comunicación lo transmitan como usted lo está transmitiendo aquí a la Comisión, que el efecto es en esa forma y no como nos lo presenta del DANE mes a mes en un deterioro general de la situación de empleo.

Como nosotros tenemos esa maquiavélica información de lo que está pasando en Estados Unidos, en Europa que son miles y miles de americanos y europeos perdiendo sus empleos, ese mismo efecto nos lo presentan aquí en Colombia. Entonces simplemente, digamos una explicación muy técnica pero que sería, muy importante para poder que el país entendiera lo que usted nos está diciendo hoy con respecto a lo que está ocurriendo en el año 2009 frente a la oferta de empleo y frente a la demanda de empleo.

Ahora lo que dice el Senador Oscar Darío Pérez es muy claro, es cómo se plasma eso en cifras urgente, porque si una de las cosas muy importantes que le hemos pedido al Banco de la República fuera del tema de la inflación es como le miden al país y como le presentan al país, uno de los aspectos más importantes de impacto social que es el tema del empleo, que es lo que desconcierta, es que imagínese usted, los colombianos mirando la prensa, que se está deteriorando el empleo en Colombia, que se están cerrando plantas, que están despidiendo a todo el mundo, entonces la gente obviamente ahí es donde empieza en esa situación crítica a mirar un panorama totalmente asolador. O sea que yo creo que es muy importante que eso quede claro, señor Presidente pienso yo, frente a esta inquietud que planteó el Senador Oscar Darío.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Compartimos la posición de usted. El Senador Villegas quiere hacerle alguna interpelación.

Honorable Senador Germán Villegas Villegas:

Señor Presidente es para secundar a sus apreciaciones a los Senadores Zapata y Pérez.

Yo creo que es incontrastable que el país aumenta crecidamente su tasa de desempleo y no podríamos explicarla simplemente porque hay una tasa de participación mayor, es decir, porque más personas salen a buscar trabajo, claro que el Gobierno está implementando una medida, es en el sentido con SENA particularmente de retener a los estudiantes y a gente joven para que no presionen la demanda al trabajo, esa es una estrategia, lo hemos oído aquí, pero es decir es elemental, yo creo que se cae de su peso, me perdonan pero es el abc de la economía que cuando hay una desaceleración o mejor una recesión el empleo se pierde, porque aquí ya se ha dicho, la producción ha bajado ostensiblemente, usted lo ha manifestado en el informe, que ahora se ha atenuado un poco en este mes de marzo, de pronto creció, hay que esperar las cifras, también hay que tener en cuenta que de pronto es un problema estadístico como se ha dicho muy bien, en marzo del año pasado se celebró la Semana Santa y en este no la tuvimos y en marzo del año pasado también había huelgas como todo es sabido en Cerromatoso y la huelga de los corteros.

Entonces cuando tenemos una inversión que decae, usted mismo lo ha dicho aquí, cuando tenemos unas exportaciones que decaen sensiblemente, ahora están cantando victoria porque se disminuyeron tan solo del 12% y ven en la caída menos mala como se dice de las exportaciones, ven en la inversión extranjera que se ha atenuado esa disminución y ven que las remesas están dizque en cero, se han mantenido las remesas que es un factor tan importante, pero el desempleo sigue constante y sigue subiendo.

Yo he oído aquí señor Ministro de Hacienda, no se si de parte suya o de parte de su colega el Ministro de Protección que por cada punto de rebaja en el PIB se pierden 200 mil empleos y nosotros estamos aquí constatando que hemos rebajado de un tiempo para acá 5 puntos o sea que la aritmética elemental nos dice que hemos perdido un millón de empleos, fácilmente. Entonces hay unos hechos que yo diría incontrovertibles, la misma desaceleración de la economía da un desempleo mayúsculo, de modo que yo si me sumo a las peticiones de los Senadores Zapata y Pérez en el sentido de que nos comprueben si este problema del desempleo es sencillamente un problema de participación, le comentó la tasa de participación.

Sabemos que cuando la gente, si usted lo ha dicho muy bien el hogar se disminuyen los ingresos, salen más de uno de los integrantes del hogar a solicitar empleo, pero la verdad es que el licenciamiento de personal es muy grande, usted lo sabe, el recorte en las nóminas es muy grande hasta el punto que aquí se ha mencionado como una política digna de aplauso y de encomio el de Almacene Éxitos hay que decirlo con nombre propio, a mí me aterró ese acto que trajeron aquí de que renunciaron a unas alzas, a unos incrementos salariales, los altos ejecutivos para mantener el personal y después los mismos almacenes cambiaron un personal que era temporal, lo cambiaron a término indefinido, esos son ejemplo, ojalá fundieran esos ejemplos, generalizaran pero son cuestiones muy aisladas y excepcionales, insulares, esa era la inquietud señor Gerente del Banco de la República.

Honorable Senadora Yolanda Pinto Afanador:

Señor Presidente, permítame.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Con mucho gusto.

Honorable Senadora Yolanda Pinto Afanador:

Gracias Presidente. En el mismo tema, en la misma línea del Senador Germán Villegas. Y aquí les estoy diciendo a mis dos queridos colegas que ellos no pasan por don Matías, cómo así entonces ese tecnicismo señor Director del Banco, con todo el respeto y ustedes manejan ese tema técnico, supongo muy bien, pero cómo así que ahora es que el desempleo es ocasionado por que más gente sale a pedir, si es que estamos viendo en el sector confecciones, en Antioquia Don Matías hoy es desolador, donde había una fábrica en cada casa hoy no existe eso; el sector de las flores también en Antioquia para hablar de dos sectores importantes, como así que si aquí se nos plantea que uno de los grandes efectos de las crisis es, que se nos han disminuido las exportaciones, la desaceleración de la economía es un hecho, es una realidad ya no es un cuento, ni una expectativa, ni una posibilidad, entonces estamos viendo que el desempleo que nos ofrece el DANE las cifras en quien debemos creer o sino definitivamente con el tema del DANE, si hay que acabarlo porque han salido Directores supuestamente porque no opinan como opina el Gobierno, me parece que ahí estamos muy equivocados y yo creo doctor Oscar Darío que eso es que se le tiene que aclarar al país.

Y en eso es que no le podemos seguir mintiendo al país y eso no tiene nada que ver con otros temas en los que la coalición del Gobierno y algunos de nosotros que somos de la coalición compartimos, pero me parece que vivimos, todos los días lo vivimos, nosotros que nos movemos por todos los lugares de Colombia unos por un lado y otros por el otro, nos damos cuenta que la realidad es palpable, tangible, la disminución de empleo mejor, es una realidad, el aumento de personas que quedan sin empleo hoy es una realidad, ahí lo está diciendo el DANE. e indudablemente se agrava la situación por las personas que están saliendo a buscar, nuevas personas que están saliendo a buscar empleo, si unas lo están perdiendo, mucho menos los otras nuevas, lo van a encontrar.

Entonces a mí me parece señor Gerente del Banco con todo el respeto y de verdad la consideración, yo creo que esa consideración, yo por lo menos me muero de pena no la comparto porque es que no es coherente con la realidad que está viviendo y con todos los otros temas que apuntan a confirmar que la economía y el crecimiento ha disminuido 5 puntos, como lo explica el doctor Germán Villegas y estamos en una absoluta y clara desaceleración de la economía. Entonces a mí sí me gustaría que nos ahondara un poquito más en esta explicación, querido Gerente de Banco. Gracias Presidente.

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

Déjenme ya hago una pequeña aclaración porque yo quedo aquí como el que hice la afirmación.

No Presidente mire, yo estoy haciendo aquí básicamente una especie de análisis a lo que el Gerente acaba de manifestar; todos hemos sido informados profundamente sobre la perdida de empleos, independiente de la demanda y de la oferta, independien-

te de esas metodologías, es la perdida de empleo en el sector real, es más se han atrevido a decir que se han perdido empleos en 200 mil empleos en el mes de enero, en fin eso lo hemos leído y lo hemos escuchado, es más yo no lo pongo en duda, por eso a mi me ha sorprendido la afirmación del Gerente y por eso pedí cifras, porque es que las cifras si son lo mejor, es lo mejor doctora Yolanda es que las cifras no admiten análisis, las cifras son lo que son, no más, yo se que se han perdido empleos, pero también por lo que dice el Gerente puede que en otros sectores se hayan generado algunos empleos y también sería muy importante que analizáramos qué tipo de empleos, si son empleos totalmente formales, si están incorporados dentro de toda la normatividad laboral, si tienen las prestaciones sociales, la seguridad social, los aportes parafiscales etc., etc., o si son empleos de los que llamamos subnormales, entonces también aclaremos eso, cuál es la calidad de ese empleo que ha aumentado ligeramente por la vía de la demanda. Es decir aclarar eso, no es tomar posturas y nosotros venir a aquí a volver el tema de Gobierno oposición no, no es la realidad, solamente la realidad.

Doctor Villegas cuando se habla de una tasa de crecimiento del 5%, se habla del 5% en el año, no cada mes, porque si fuera cada mes, usted tendría razón, es que es en el año; entonces supuestamente en el año se perderían un millón de empleos entonces eso correspondería a 80.000 empleos mensuales, digámoslo en esos términos.

Pero de eso no se trata, se trata de que va haber un decrecimiento de la economía, claro eso nadie lo va a poner en duda, lo que pasa es que lo que no nos hemos puesto de acuerdo es en cuánto va a hacer el crecimiento si es que lo hay, algunos pronostican el 0%, el Gobierno cambió la meta entre el punto 5 y el 1.5; el Banco de la República creo que está entre el 0 y el 1 o el 0.5.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Entre menos 1 y 1.

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

Menos 1 y 1 o sea ese si es un rango muy grande, eso si es jugarle a la seguridad, eso es como 14 caballos están corriendo, yo creo que ganan uno de estos 13, pero bueno, eso no hay problema, ustedes tienen habilidad para eso; entre el menos 1 y el 1, yo creo que ese es el rango más grande que hemos conocido de todos los analistas.

Entonces la verdad es que yo sí quisiera es dejar claro de que yo no estoy afirmando sino que estoy interpretando lo que dijo el señor Gerente del Banco de la República, pero a mí sí me alegraría enormemente que usted tuviera la razón, yo no me sentiría muy contento diciendo que la razón la tiene el DANE, mejor dicho si usted me deja que yo le apueste a alguien, yo le apuesto a que usted tiene la razón, entonces ahora si dilucidemos eso.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Muchas gracias Presidente, Senadores pongámonos en lo que va del año 2009 y lo que yo afirmo es con base en la información suministrada por el DANE. Entonces solamente miremos el año 2009, lo que yo dije cuando estaba haciendo mi presentación es que los datos disponibles para el año 2009 no muestran una caída en la tasa de empleo, sino un fuerte aumento en la tasa de participación.

Ahora bien, esa tasa de empleo está compuesta por trabajadores asalariados y trabajadores no asalariados, los trabajadores asalariados han caído, pero al mismo tiempo los trabajadores no asalariados dentro de los cuales se encuentran, por ejemplo los cuenta propias han aumentado y el total de empleos entonces, la tasa de empleo repito no ha caído y eso es con la información suministrada por el DANE. Entonces que podemos decir que en el año 2009, el aumento en la tasa de desempleo obedece fundamentalmente por un aumento en la tasa de participación y podemos decir también de que las condiciones de empleo continúan en un proceso que muy probablemente es de deterioro en la medida que más y más empleos es de trabajadores no asalariados y menos empleos de trabajadores asalariados.

Este fenómeno de los trabajadores asalariados y de los trabajadores no asalariados es algo que ha venido mostrando la economía colombiana desde hace rato, incluso cuando crecía a tasas muy altas, lo que hemos visto es que los trabajadores asalariados con altos niveles de calificación aumentaron de manera importante en el periodo de crecimiento alto de la economía colombiana, pero los trabajadores asalariados de bajo nivel de calificación y entiéndase por bajo nivel de calificación todos aquellos que no tienen educación superior o sea que son bachilleres o no alcanzan a ser bachilleres o educación primaria se han reducido la generación de ese empleo y eso repito, ocurrió no solamente cuando la economía está creciendo a tasas bajas, sino cuando la economía crecía a tasas altas. Entonces repito miremos el año 2009, la tasa de empleo el total no ha caído y la tasa de desempleo ha subido fundamentalmente por un factor de oferta, dentro de ese componente total del empleo ha subido el empleo no asalariado y ha caído el empleo asalariado.

Aquí podemos ver, aquí me pasan los datos, la tasa de ocupación en el primer trimestre del año 2008, fue 51.7% y en el primer trimestre del año 2009 fue 52%, entonces, aumentó de 51.7 a 52%, tomando el primer trimestre del año. La tasa general de participación, la que refleja el componente de la oferta, pasó de 58.8% a 59.7, casi un punto porcentual; entonces mientras la tasa de ocupación subió de 51.7 a 52 la oferta reflejada en la tasa general de participación subió en una proporción mucho mayor de 58.8 a 59.7 casi un punto porcentual y por lo tanto la tasa de desempleo subió de 12.1 a 12.9, entonces es digamos preciso lo que había dicho yo y estos son los datos.

Honorable Senador Germán Villegas Villegas:

Sus cifras son muy claras con la venia de la presidencia, sus cifras son muy claras y como ha dicho aquí el Senador Pérez, las cifras son elocuentes y contundentes y concluyentes, pero usted tendría que decir a renglón seguido, cuál es la composición y la calidad de ese empleo, tanto en la participación como en la oferta, porque aquí nos han dicho también de que Colombia hace mucho rato no crea empleo formal, ese que usted llama asalariado, hace mucho rato y que por cada 10 empleos que se crean 8 son informales, el 60% del empleo también es otro dato que tengo es informal, de modo que eso es verdadera-

mente preocupante, habría que desagregar esas cifras y decirle al país cuanto es el empleo informal.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Usted tiene toda la razón Senador Villegas, los niveles de informalidad en Colombia son muy altos y los niveles de informalidad infortunadamente no cayeron como se esperaba que hubiesen caído, incluso en ese periodo del año 2003 al año 2007 que es uno de los periodos de mayor y más larga expansión de la economía Colombiana, ahí hay factores de tipo estructural detrás de ese fenómeno y como nos estábamos refiriendo al año 2009 me han suministrado el trabajo, el número de trabajadores del primer trimestre del año 2009, empleados es de 328.000, 325.000 empleados más, este primer trimestre del año que el primer trimestre del año anterior; sin embargo, aunque todavía no tengo la información pero ahora la pido, de esos 325.000 una proporción muy grande de ese incremento se explica por trabajadores no asalariados. Y repito los trabajadores asalariados que han vendió disminuyendo su empleo en el país son aquellos que no tienen calificación alta o sea aquellos que no llegaron a tener educación superior, y eso repito es un fenómeno que está teniendo la economía colombiana desde hace un buen número de años e incluso era vigente cuando la economía colombiana crecía a tasas muy altas.

Hay 325.000 más de personas empleadas en el primer trimestre de este año que en primer trimestre del año 2008, pero eso se explica fundamentalmente por trabajadores no asalariados.

Honorable Senador Antonio Guerra de la Espriella:

O sea independiente.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Independiente e informales.

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

Es el único o sea no es el otro.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Esos son los datos 325.000, ahora le digo exactamente los números.

Voy a terminar señor Presidente diciendo que en la presentación venía desde la economía mundial, los efectos en la economía colombiana, las razones por las cuales podemos ser moderadamente optimistas que el segundo semestre del año 2009 sea superior al año 2008, a lo cual agregaría que eso también se está esperando en un buen número de países en el mundo y decía que el bajo crecimiento se explicaba y eso lo hemos visto y lo sabemos todos por una desaceleración en el crecimiento del consumo, algo también en la inversión pero fundamentalmente de la inversión pública y por su puesto también un debilitamiento de comercio internacional que nos afecta a nosotros y está afectando nuestro crecimiento de las exportaciones. Con esa caída del crecimiento y caída de la demanda han comenzado y se han disminuido de manera significativa las presiones inflacionarias.

O sea las presiones inflacionarias en el país se están debilitando de manera importante y el choque de precios de alimentos y de regulados que tuvimos el año pasado se ha revertido en buena parte. El fuerte incremento en los precios de los alimentos que vimos desde el mes de octubre del año 2007 hasta el mes de junio, julio del año 2008 se ha venido revirtiendo y de hecho es de esperar por ejemplo que el mes de mayo cuando tengamos el dato del mes de mayo, la variación de los precios de los alimentos en mayo sea significativamente inferior a la de mayo del año pasado, entonces va a continuar cayendo la variación anual en los precios de los alimentos y algo también, no en la misma magnitud por algo también ocurre en los precios de los regulados en lo que va corrido de este año.

Las expectativas de inflación han caído a todos los plazos y ya se sitúan en el rango meta e incluso algunos plazos se están situando en la parte baja del rango meta y también se han reducido todos los indicadores, que llamamos indicadores de inflación básica o aquellos indicadores de la inflación más asociada a factores de tipo macroeconómicos. Con el debilitamiento de la economía, con el debilitamiento de la demanda, con la caída de las expectativas de inflación, con la caída en las proyecciones de inflación pues nosotros hemos tomado las acciones que describía anteriormente y en particular hemos reducido la tasa de interés de intervención del Banco de la República de un nivel del 10%, a un nivel actual del 6% y hemos dicho que muy probablemente ese 6% no será el nivel más bajo que observemos en esta etapa del ciclo, o sea que muy probablemente en un futura veamos una tasa de interés de intervención inferior al 6%.

El documento tiene un capítulo muy completo sobre reservas, al informa de la Junta Directiva al Congreso se le adjuntó un informe muy completo sobre reservas internacionales, algo de eso pudimos hablar en un debate anterior. Yo simplemente quisiera recordar que la rentabilidad de las reservas en el año 2008 fue de 4½%, que la rentabilidad de las reservas entre el periodo de junio del año 2007 antes de comenzar la crisis internacional a diciembre de 2008 fue de 5.9%, que mirando comparativamente la rentabilidad de las reservas frente a lo que obtuvieron, por ejemplo en el año 2008 los Fondos de Pensiones en el mundo, lo que obtuvieron los Fondos de Cobertura en el mundo, a lo que obtuvieron otros Bancos Centrales la rentabilidad nuestra es muy superior, ya que en muchos de esos Fondos la rentabilidad fue negativa.

Yo me tomé la atribución de enviarles a ustedes honorables Senadores y a todos los Miembros también de la Comisión Tercera, lo que fue un debate concentrado en la administración de las reservas internacionales en la Comisión Tercera de la Cámara y ese debate y ese debate está digamos presentado en forma de documento que les envíe a ustedes, en la cual muestra un análisis muy detallado de cuáles han sido las acciones del Banco de la República para enfrentar la crisis financiera internacional, un análisis muy detallado de cómo se comparan la administración de las reservas nuestras frente a lo que han obtenido otros Fondos de Pensiones en el mundo, se hace un recuento de que la perdida de riqueza en el mundo con esta crisis es la más alta en toda la historia y que a pesar de eso el comportamiento de las reservas nuestras han sido muy satisfactorio y se compara favorablemente, repito con todos los sectores que anotaba anteriormente incluyendo con los Bancos Centrales que tienen información disponible

y también tiene una sesión muy detallada sobre los casos de las pérdidas de Liman Brothers y en Sigma, por un monto total de 22 millones 700.000 dólares y las acciones que ha tomado la Junta Directiva del Banco de la República para buscar recuperar lo mayor posible de esos dos eventos crediticios que informamos también en su momento a la opinión pública e informamos a ustedes. Con eso entonces señor Presidente termino mi intervención, la agradezco.

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

El monto de los dos eventos.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

22 millones 700.000 dólares.

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

Y están desagregados como en cuanto.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

20 millones con Sigma y 2 millones 700 con Liman Brothers, las utilidades de las reservas internacionales, el año pasado fueron un poco superiores a 1.030 millones de dólares y esos 1.030 millones de dólares ya incorporan como pérdida esos 22 millones 700.000.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Tiene la palabra el Senador Antonio Guerra.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

20 1.030 es ya descontado, poniendo la pérdida o sea si no se hubieran tenido esos eventos tendríamos 22 millones 700.000 más.

Honorable Senador Antonio Guerra de la Espriella:

Gracias Presidente es una inquietud al señor Gerente a ver si algún día le pegamos en la costura a la pelota. Normalmente, tradicionalmente hemos visto que la inflación por alimentos tiene sus picos más altos en el segundo trimestre del primer semestre, si se miran las tendencia históricas y lo visto en los dos últimos años esa es la tendencia, usted nos ha afirmado y efectivamente así es, producto de distintas que la tendencia de la inflación total, como también la de alimentos por esta época ha sido decreciente en comparación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, preverían ustedes eventualmente de cara a que el segundo semestre siempre la economía agrícola, tiene sus productos en el mercado a más bajo precio que en el primer semestre y ese también ha sido históricamente el comportamiento preverían ustedes al día de hoy porque obviamente es de proyectar, que eventualmente la inflación al finalizar este año estuviera por debajo del piso del rango que ustedes establecieron para el 2009.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Nosotros hemos dicho que nuestros análisis técnico muestran con una muy alta probabilidad que la inflación termine por debajo del 5% y dentro de ese margen de error y esa incertidumbre que hay en cualquier pronóstico hay un porcentaje importante de que se sitúe incluso por debajo del 4 ½ % que es el límite inferior. Ahora también hemos dicho que la caída de la inflación y lo dijimos a finales del año pasado, iba a ser superior en el primer semestre y que posteriormente ya si había una reducción era una reducción digamos a un ritmo más suave, significativamente inferior. Y yo aprovecho con la venia del señor Presidente…

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

¿Y va a caer la inflación?

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Va a caer por lo que anotaba antes, por la debilidad de la demanda, por la reversión del choque de oferta de precios de alimentos que el año pasado los había subido mucho y ahora se ha reversado.

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

Ya en la demanda es la baja de consumo.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Es la baja de consumo y es la baja de crecimiento, si eso es correcto, pero también por la reversión de ese choque de precios de alimentos y de regulados y adicional a eso también por la caída en las expectativas de inflación, esos son los tres factores fundamentales de la reducción de la inflación.

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

Un minuto por favor y de cierta manera la baja del consumo la han medido ustedes como que es consecuencia de la crisis o como que es consecuencia de que subimos mucho las tasas y las hemos bajado muy lentamente.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Si la reducción inicial en el crecimiento del consumo a unas tasas que consideramos insostenibles estuvo sin duda vinculado a las acciones de política monetaria, pero posteriormente hemos visto una desaceleración muy fuerte en el crecimiento de consumo, en Colombia y en todas partes del mundo en particular a partir del 4º trimestre del año pasado y eso repito, ocurrió en Colombia y en todas partes del mundo por lo tanto tiene un factor externo, un elemento externo común que es la pérdida de confianza en el mundo, que anotaba al principio de mi presentación que con la quiebra del Liman Brother, con las dificultades en el sistema financiero hubo un colapso de la confianza, tanto de consumidores como productores en el mundo y nosotros no fuimos la excepción, nosotros también nos vimos afectados de manera importante.

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

Un minuto ahí Presidente, usted ha reconocido que se debe en buena parte a la política monetaria no todo, en alguna parte. Si se pudiera volver a las Juntas Directivas del año pasado, usted estaría de acuerdo que estuviésemos pasado las tasas de interés desde el 2006 finales del 2008, 400 puntos básicos del 6 al 10, es decir como todo el mundo les ha aplaudido eso, yo no le he aplaudido tanto, yo he aplaudido pero menos duro, yo pregunto, ustedes repetirían eso de los 400 puntos básicos, inclúyame al doctor Antonio que en el Senado lo hicimos, de pronto estaba bien, había que frenar el consumo desaforado, el endeudamiento desbordado, eso está bien, nadie discute para eso es la variable macroeconómica de la política monetaria, es eso, eso está perfecto, pero de pronto no fue demasiado encumbrada la tasa de crecimiento de la tasa de interés y sobre todo inoportuna, sobre todo inoportu-

na, entonces yo le hago esa pregunta respetuosamente, si usted volviera a tener esas Juntas Directivas ya viendo lo que pasó, hubiera subido las tasas con la misma verticalidad que lo hizo la Junta.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Sin duda, sin duda.

Quiero anotar lo siguiente: En primer lugar pensemos y algo de eso hizo usted honorable Senador en su presentación, pensemos en el contra factual, que le hubiese ocurrido a la economía colombiana si las acciones de política monetaria tomadas desde abril del 2006 hasta julio de 2008, se habría desbordado el gasto, se habría desbordado el crédito o habría incrementado fuertemente el desequilibrio en cuenta corriente, se habría debilitado el sistema financiero, habríamos llegado entonces a una situación en la cual viene el choque externo que es el más fuerte desde los años 30 en una condición de inmensa vulnerabilidad para la economía colombiana, entonces no me queda a mi ni me ha quedado la más mínima duda, sobre las bondades de las acciones de política monetaria tomadas en ese periodo y en particular en el periodo de la parte alta del ciclo económico, cuando la economía crecía mucho que es precisamente el momento en el cual hay que tomar las decisiones duras, pero las decisiones que son necesarias pensando en un horizonte de mediano y largo plazo y que incluso también pensando en un horizonte de muy corto plazo, dado lo que aconteció en la economía internacional mostraron todas las bondades y se reflejan actualmente en el hecho de que, por primera vez en la historia de este país estemos pudiendo tener una política monetaria contra cíclica para tratar de amortiguar los efectos negativos de la crisis internacional y por primera vez en el país hayamos podido enfrentarla con una flotación, una flexibilidad totalmente de la tasa de cambio que ha llevado a una devaluación importante favoreciendo los sectores transables de la economía colombiana.

Ahora bien, lo que dije es, que parte de la desaceleración a comienzos del año 2008 se explica por las acciones de política, pero que buena parte de la desaceleración en el crecimiento del consumo y en general de la demanda se explica por los acontecimientos de la economía mundial, por el traslado de la pérdida de confianza en el mundo a la pérdida de confianza de consumidores y productores colombianos y a factores también por qué no decirlos, ajenos a la política monetaria como la fuerte contracción de la inversión pública que mostró la economía colombiana en el año 2008 y que esperamos que se revierta este año. Entonces repito, no me queda la más mínima duda de las bondades de las acciones que se tomaron y de la importancia de haberlas tomado. Y quisiera señor Presidente si me permite dar las cifras precisas de todo el tema del empleo, me demoro dos minutos.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Tranquilo.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

El empleo asalariado ha bajado a nivel nacional. Tomemos el promedio del año 2007, cuántos trabajadores asalariados había en el año 2007, en promedio del año 2007, 7.567.000 personas; en el primer trimestre del año 2009 los datos suministrados por el DANE hablan de 7 millones de personas, podríamos decir entonces que se ha perdido frente al año 2007, 567.000 empleos asalariados.

Doctor Oscar Iván Zuluaga Escobar, Ministro de hacienda y Crédito Público:

¿2007 o 2008?

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

2007, lo tomamos desde antes, digamos desde antes de la desaceleración, el año 2007 es el año de mayor crecimiento en la economía colombiana en décadas…

Ahora el empleo no asalariado ha subido a nivel nacional, el promedio del 2007…

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

¿El empleo?

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

El empleo no asalariado sí, los empleados no asalariados han subido, el promedio de 2007 fue de 9.545.000 personas y en el primer trimestre el 2009, 10 millones 650.000 por lo tanto han aumentado o aumentado frente al promedio del 2007 si lo comparamos al primer trimestre del año 2009, han aumentado 1.105.000 empleos no asalariados. El empleo entonces asalariado ha caído, pero el empleo no asalariado ha subido más y por eso el empleo total sigue subiendo aunque a un ritmo menor.

Honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

También sería bueno que precisara lo del 2008, 2009 no 2010.

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Lo podemos hacer si, lo que pasa es que lo pedí al 2007 para cubrirme, para ponerme en el momento, en la prueba más ácida, lo hacemos y lo podemos hacer a continuación.

El promedio del año 2007 del empleo total fue de 17 millones 112.000 personas, en el primer trimestre del 2009, 17 millones 650.000 personas ha aumentado frente al 2007 en 538.00 plazas, la caída del empleo asalariado se ha frenado, pero ahora la participación laboral de los hogares ha aumentado que era lo que decía yo en mi presentación; esos son entonces los datos, repito para el primer trimestre del 2008 la tasa de participación fue 58.8 y para el primer trimestre del 2009 fue 59.7, o sea ha aumentado la oferta casi un punto porcentual y el desempleo ha subido del 12.1 al 12.9 casi un punto porcentual, o sea el aumento de la tasa de desempleo del primer trimestre de este año frente al primer trimestre del año pasado fue fundamentalmente por un aumento en la tasa de participación, por más personas y en particular algo de mujeres y de niños que salieron a participar a buscar trabajo en la fuerza laboral. Muchas gracias señor Presidente.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias. Senador Villegas y posteriormente el Senador Guerra.

Honorable Senador Germán Villegas Villegas:

Gracias señor Presidente. El señor Gerente del Banco ha hecho una especie de actualización de su informe así lo advirtió al comienzo de su intervención, porque naturalmente hay nuevas circunstancias y valdría la pena hacer una especie de introducción a lo que será la intervención del señor Ministro de Hacienda, en este sentido: Hay señas, indicadores no muy unívocos, tanto a nivel internacional como de la economías colombiana que vislumbran, predicen una recuperación, en estos días aquí ya se ha dicho distinguidos cronistas y analistas han manifestado que ya tocamos fondo y que una luz en el túnel ya se observa, se vislumbra.

En la anterior intervención, en la interpelación yo manifesté que de pronto era un error o una apreciación contable de registro ya que en marzo del año pasado se celebró la semana mayor y además estaban en huelga trabajadores de distintos sectores importantes de la producción colombiana, como Cerromatoso y los corteros de caña. Pero naturalmente hay algunos que afirman que la inversión no ha tomado cuerpo y sería muy interesante oír al Ministro de Hacienda en el sentido de cómo va la inversión pública, usted dijo en su informe, en su síntesis que todas las condiciones estaban dadas en los distintos niveles del Estado para que se hiciera una considerable inversión, nos preocupa sobre manera lo dije en un debate hace 8 días, a propósito del grupo Grajales cuando hay la inminente posibilidad de que desaparezcan 12.000 empleos, sino se toman las medidas que se deben tomar, allí manifesté como, por ejemplo la ruta del Sol señor Ministro de Hacienda que es una considerable inversión, que es un proyecto bandera, esa ruta del Sol se ha dicho por parte de los Fondos de Cesantías y Pensiones llamados de pronto a financiar esa obra, que no cuenta con los estudios preliminares de técnicos, financieros y de todo orden.

Pero en el informe señor Gerente se menciona y quiero traer a cuento porque valdría la pena que el señor Ministro nos profundizara y nos ahondara en puntos muy importantes como es, sin duda alguna el éxito del país y por su puesto por la gestión del señor Ministro en los mercados de capitales internacionales, en el informe se menciona como ahí se da cuenta de un solo bono, se colocó un bono en enero de mil millones en magníficas condiciones, existiendo allí una triple demanda si se ofertó 100 se demandó por 300 y además en unas condiciones similares a los países de Latinoamérica que están en grado de inversión entre ellos Chile, Perú y México.

Esto es muy diciente porque el mercado como el señor Ministro lo dijo en un muy importante escrito en el periódico El Espectador la semana pasada el mercado califica, el mercado juzga, en el mercado no hay elementos subjetivos, los inversionistas con esta aversión del crédito de riesgo tan pronunciada no van a invertir porque si o por simpatías políticas o de otro orden en un país que ofrece serias dudas, eso indudablemente muestra el buen tino como se ha manejado la economía, yo he leído en estos días a un distinguido Ministro de Hacienda quejándose de que porque el Fondo Monetario no vino aquí a Colombia a regañar y a decir que esto estaba mal manejado, pero por Dios, si está bien manejado cómo va a decir el Fondo Monetario Internacional que está mal manejado.

Y yo quiero también celebrar aquí, que nos ahonde el Ministro, que nos explique qué es eso del crédito contingente, nosotros no entendemos mucho, pero el Fondo Monetario Internacional le da un espaldarazo a Colombia a su política, porque le ha probado, yo iba a decir en principio, pero le ha probado 10.400 millones de dólares, que entiendo fueron solicitados por el Banco de la República y que podrán ser utilizados en el evento de que la liquidez entre en crisis y haya un problema de escasez de dólares entiendo; entonces hay que celebrar esos dos hechos que Colombia ha entrado bien, le ha ido bien en el mercado de capitales con la colocación de esos dos bonos que ha dado mención y con el aval que le ha otorgado el Fondo Monetario Internacional al prestarle 10.400 millones de dólares.

Yo quería sencillamente dejar allí mi intervención, decirle y preguntar si nosotros, hay una parte muy importante también que es muy alentadora que seguramente el Ministro va a profundizar y es en cuanto a la deuda interna del país, Colombia ha recurrido a ese mercado interno particularmente de TES, que aquí el señor Gerente del Banco de la República ha manifestado que esos TES, esa inversión en TES se ha valorizado sin duda y es muy importante señalar allí que incide precisamente las expectativas de inflación en este terreno y en ese campo. Creo que es de la mayor importancia doctor Antonio Guerra esa posibilidad de que tenemos de que la inflación baje o cumpla la meta este año o esté por debajo de ella porque sin duda alguna eso marca e incide muchísimo en otros aspectos de la economía tales como el TES y como usted lo dijo muy bien, la gente va a tener más plata para demandar otro tipo de bienes con lo que vamos a estimular un poco esa demanda interna tan decaída que tenemos hoy.

Entonces señor Ministro qué bueno que nos cuente la financiación interna, externa del Gobierno, cómo está el plan financiero y naturalmente vuelvo a repetir, celebrar que podamos hablar de que estamos saliendo del atolladero, unos creen que no, unos creen que la profundización de la crisis continuará y naturalmente todo depende según otros analistas de cómo es el comportamiento en las naciones que tanto dependemos nosotros en comercio como Estados Unidos, Venezuela y Ecuador según ese comportamiento entonces podríamos hablar de una franca y definitiva recuperación o sencillamente decirle al país que todavía seguimos, hay que cuidar, obviamente hay que ejercer todos los controles para aminorar el impacto del coletazo y del choque internacional. Muchas gracias.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Senador Guerra y escucharemos en seguida al señor Ministro.

Honorable Senador Antonio Guerra de la Espriella:

Gracias Presidente. Muy gentil por el uso de la palabra no voy a tomar mucho tiempo y empiezo por recoger el comentario del Senador Villegas en el sentido de que aparentemente este año si vamos a cumplir o mejor, van a acertar los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República en materia de la inflación objetivo, si no fuera así Senador Villegas sería la tapa, primero porque el rango fijado es grande de 4½ a 5 ½, y segundo con todas las condi-

ciones que se están generando como bien lo explicó el Director del Banco de la República, prácticamente deberíamos estar en esa franja o en su defecto como prevén algunos posiblemente por debajo del piso. Es que después de 3 o 4 años, doctor Uribe no recuerdo cuántos, de no acertarle a la inflación objetiva establecida por ustedes este año están dadas todas las condiciones, algunas endógenas y otras exógenas para que se logre ese propósito, en buena hora además.

Presidente yo voy a hacer un comentario para cerrar mi controversia sobre el manejo de las tasas de interés que ya va para un año largo y en eso nos hemos identificado con el Senador Oscar Darío. Colegas hoy escuche de una manera clara y contundente al señor Director del Banco, el doctor José Darío Uribe decir que efectivamente el manejo ascendente de la tasa de interés de intervención del Banco parcialmente fue responsable de la desaceleración de la economía. Alguna duda sobre eso de su afirmación señor Gerente, no creo así reza en la cinta, eso ya nos da a nosotros la tranquilidad de que se entra en razón y que esas historias hay que tenerlas aprendidas para no repetirlas hacia adelante, yo creo que esa es una conclusión favorable de lo que aquí se ha discutido y evaluado.

Y en segundo lugar que esos incrementos a lo largo de 24 o 30 meses no recuerdo que tanto tiempo de las tasas de interés al alza, también lograron el propósito que perseguía la Junta Directiva del Banco de la República como era impactar el crecimiento del consumo y buena parte de la demanda, pero particularmente del consumo, es decir desacelelarlo, frenarlo o buscar que llegara a un tope, eso evidentemente se logró y en buena hora también aplaudimos eso como resultado de la política monetaria sin duda, pero no es menos cierto que a raíz de esos incrementos sucesivos y en un periodo de tiempo extendido se afectaron otros sectores como el de la producción agrícola que vieron encarecidos por esa vía, muy a pesar de la ley que este Congreso de la República aprobó como, conocida como Agro Ingreso Seguro que permite unos diferenciales en las tasas de interés, los bienes agrícolas particularmente los de consumo fueron los que, si no los que más muy cercanamente a ellos empujaron la inflación, no solo de alimentos por su puesto si no la inflación total el año inmediatamente anterior, de manera que ahí hubo también una consecuencia negativa de ese incremento sucesivo hasta el nivel que ustedes conocen de la tasa de interés.

Digo yo recogiendo algo que quiso decir el Senador Oscar Darío Pérez pero que yo lo digo, tal vez si el alza de las tasas de interés no hubieran llegado al 10% nivel más alto al que se logró, si no por ahí a un nivel de un 7½, de un 8% se hubieran logrado colegas y señor Presidente, los mismos propósitos que perseguía la Junta Directiva del Banco de la República. Y yo creo que de pronto se ofuscaron y salieron a tomar esas últimas decisiones en los incrementos porque veían que no todos los instrumentos de política monetaria sumándole la de los encajes estaban conteniendo el ritmo ascendente de la tasa de inflación y ya había desbordado doctor Zárate ya usted no hacía parte de eso allá, ya había desbordado el rango establecido de la inflación objetiva, esa es mi percepción y ese es el resultado de algunos análisis a lo largo de todos estos últimos meses a la cual he llagado, entonces esperaríamos y en buena hora estamos viendo ya asomo de ello, que más pronto que tarde esa tendencia descendente en las tasas de interés empiecen a darse, quizás ahora también se necesitaría más prontitud en la toma de esas decisiones si ustedes lo han venido haciendo y reitero que le damos el crédito a los miembros en ese sentido.

Yo también acompaño las palabras del Senador Villegas, cuando él dice, que muy a pesar de algunos ex Ministros de Hacienda y otros expertos analistas en materia económica, quizá con otras motivaciones no gustan en reconocer que en general y de tiempo atrás el manejo económico del país ha sido acertado, hemos tenido diferencias en algunas decisiones pero en el acumulado nadie podría negar que ha sido acertado el manejo que el equipo económico del Gobierno, sumado con la Junta Directiva del Banco de la República le ha dado a la economía, no en vano y a cuenta de qué una institución como el Fondo Monetario Internacional que en el pasado, aquí se criticaba era porque venía a apretar, a hacer los ajustes, a hacerle más dura la vida a los colombianos especialmente a los del común con esas agendas o memorandos difíciles de cumplir en no pocas de las ocasiones, yo recuerdo sectores sociales Senador Villegas de otras vertientes ideológicas con epítetos, sindicaciones señalaban entonces al Fondo Monetario Internacional como el ogro del capitalismo y tantas otras cosas que decían épocas pretéritas. Hoy esos mismos sociales deberían reconocer que el Fondo Monetario Internacional le ha abierto las puertas a Colombia y a su Gobierno no de manera gratuita, no porque no tenga quien más demande señor Ministro de Hacienda sus recursos, si no porque lo entiendo yo han calificado de acertado, adecuado y oportuno el manejo de la economía colombiana.

Y contrario a que muchos quieren o quisieran desinformar los 10.400 millones de dólares que el Fondo ha dispuesto y para el cual ya le dio su aval para cuando el Gobierno colombiano así lo decida de hacer uso parcial o totalmente de ello no quiere decir, que nosotros estemos enfrentando problemas de balanza de pagos, como para recurrir a ese monto inmediatamente. Señor Ministro ojalá lo que nos corresponda sea pagar por no usar los 10.400 millones de dólares, eso es mucho más sano y menos costoso desde todo punto de vista, que tener que ir a hacer uso de cualquier cantidad de ese aval que nos ha extendido el Fondo Monetario Internacional, pero si se quiere lo pueden llamar un salvavidas, que no lo es, sencillamente es ser precavido en el manejo de la cosa económica y yo hoy públicamente hago ese reconocimiento al equipo económico el Gobierno.

Yo no estoy del lado señor Presidente de aquellos que ahora parecieran tirar voladores porque algunos han señalado ciertos indicadores que mostrarían que la crisis ha tocado fondo o que ya empezamos a salir de ella, yo llamaría a la cordura, a la ecuanimidad y la sensatez no solo a la interpretación de esos indicadores, si no en las declaraciones públicas, ojalá un buen día no muy lejano sí podamos echar un número importante de voladores y de hacer sonar las campanas como decía Oscar Darío, porque Colombia y el vecindario y el mundo globalizado económicamente estemos saliendo ciertamente de la difícil coyuntura por la cual atravesamos. Gracias señor Presidente.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias, Senador Jaime Dussán.

Honorable Senador Jaime Dussán Calderón:

Presidente primero quería preguntar, vamos a reunir las dos Comisione ahora.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Hemos tenido una dificultad, porque el señor Presidente del Senado ha convocado a sesión a partir de las 12 he estado verificando la asistencia, parece que está la gente llegando pero desde el punto de vista reglamentario aunque la reunión es atípico, la conjunta que no es conjunta, absolutamente atípica, yo realmente no quiero ser factor para que un quórum importante valla a estar deteriorado por una decisión de esta Mesa. Tiene la palabra señor Senador.

Honorable Senador Jaime Dussán Calderón:

Presidente es que yo le iba a proponer precisamente eso, yo creo que es que el informe es bueno, hay que debatir el tema, le iba a proponer era que levantáramos la sesión y la convocáramos mañana para continuar, porque ya prontamente no vamos a tener quórum porque yo acabo de llamar también a la plenaria, va a ver almuerzo y la gente se va ya y yo preferiría que estuviéramos, estamos en este momento 7 Senadores, pudiéramos estar más concurridos y pudiéramos escuchar al señor Ministro de Hacienda y hacer algunas reflexiones sobre el informe que ha entregado el doctor Uribe, Director del Banco, entonces quería sugerirle cordialmente Presidente si nos encontramos mañana.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Senador me acaba de informar el señor Ministro que tiene una citación en la homóloga nuestra de Cámara de Representantes el día de mañana.

Honorable Senador Jaime Dussán Calderón:

Entonces la hacemos la otra semana, el martes próximo.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Si no hay ningún inconveniente. Pero yo creo que sería importante dadas las muy puntuales observaciones que ha hecho el señor Gerente del Banco y los colegas que rápidamente escucháramos al señor Ministro y levantamos obviamente la sesión, sería descortés en levantarla antes de escucharlo.

Honorable Senador Jaime Dussán Calderón:

Presidente yo lo digo porque es que yo quiero hablar y quisiera hablar antes del Ministro, si usted quiere darle la palabra al Ministro y mi intervención no propiamente va a ser corta Presidente, por eso le planteó el tema, entonces si usted quiere que el Ministro dé unas puntadas yo propongo es que levantemos la sesión y convoquemos el próximo martes, pero si a su señoría le parece bien que el Ministro quiera decir unas palabras lo haga, no tengo problema, pero la idea es que aplazamos para el próxima martes, es lo que propongo.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

No tengo ningún inconveniente pero lo pregunto, ¿escuchamos al señor Ministro?

Honorable Senador Jaime Dussán Calderón:

No tengo problema.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Tiene la palabra señor Ministro.

Doctor Oscar Iván Zuluaga Escobar, Ministro de Hacienda y Crédito Público:

Presidente muchas gracias. Voy entonces a hacer muy conciso y muy breve, que queden como unos elementos señalados para lo que pueda ser la continuación de esta discusión de la mayor importancia. Quiero agradecer las palabras del Senador Villegas y del Senador Guerra en cuanto al desempeño del equipo económico, creo que las dos intervenciones de ustedes son muy precisas y lo que ustedes plantean allí tiene mucha razón.

Yo quisiera retomar Senador Germán Villegas de pronto un comentario que usted hace y que yo creo que ilustra a ustedes, es como nos ven los mercados, o sea que es lo que está viendo, por ejemplo un analista como Ruminy para decir que la economía colombiana va en la dirección correcta, o porque el Fondo como lo ilustraba muy bien usted Senador Guerra es elogioso con Colombia o porqué lo hace el Banco Mundial o porque lo hizo hace 15 días un analista de Modis, una calificadora de inversión muy prestante que en el pasado ha sido muy critica con Colombia y yo quisiera resumir en 5 elementos lo que los mercados hoy vende Colombia y lo dejo como principio orientador para que ustedes lo analicen y Senador Dussán pueda también inspirar su intervención que estoy seguro contribuirá mucho al debate.

Desde nuestra óptica en el Ministerio de Hacienda creemos que: Primero los mercados ven una política económica coherente y cuando uno mira los elementos de esa política económica, tiene que hincar con lo que ha planteado el señor Gerente del Banco de la República, es la primera vez que en un choque externo podemos hacer política monetaria expansionista reduciendo tasas de interés, reduciendo encajes, ese es un hecho muy favorable que muestra cambios estructurales en la economía colombiana.

Segundo elemento de la primera idea de la política económica coherente, tenemos una política fiscal que no ha abandonado la senda de sostenibilidad en el mediano y en el largo plazo, ese es un mérito muy importante, ayer lo decía el profesor Rubiny, talvez el gran consejo para los países es que no se vayan a enloquecer haciendo gasto público o inspirado simplemente en una política fiscal contra cíclica, no midan el tema de sostenibilidad de largo y mediano plazo, porque obviamente en algún momento esa deuda hay que pagarla. El mérito de Colombia en la política fiscal es que no hemos abandonado la sostenibilidad de mediano y largo plazo y eso se refleja en las comparaciones del nivel de déficit que va a tener Colombia este año, por ejemplo comparado con lo que es la mayoría de los países en el mundo y en los niveles de deuda.

El tercer aspecto de la política económica es, tenemos hoy una política cambiaria que ha permitido la libre flotación de nuestra moneda, sin afectar el nivel de reservas internacionales, esto si que es trascendental para una economía como la colombiana, cuando en el pasado todo choque externo generaba

una gran presión de devaluación y eso implicaba medidas drásticas, no solo por ejemplo de incremento en tasa de interés sino en un momento dado restricciones de otro tipo. En esta coyuntura Colombia ha podido dejar flotar su moneda y los niveles de las reservas internacionales no han disminuido, por el contrario han aumentado.

Lo cuarto de la política económica es que la política financiera está siendo contra cíclica, está ayudando al ciclo, lo decía también el Gerente del Banco, el canal del crédito desde el punto de vista de la oferta está operando sin restricciones. Se ha caído el crecimiento del crédito pero más por una caída de la demanda, pero el canal del crédito está funcionando adecuadamente. Hemos podido lograr provisiones adicionales con las utilidades del sistema financiero y esas provisiones de utilidades obviamente genera un nivel de apalancamiento mayor para poder por ejemplo hacer mucho más crédito en la economía. En los otros países los bancos han recibido asistencia del Estado con dinero de los contribuyentes y aquí hemos logrado establecer reservas adicionales que han permitido prevenir futuras dificultades en medio de esta desaceleración de la economía y obviamente manteniendo la solidez del sistema.

Entonces los mercados dicen primero la política económica funciona, por donde uno la mire hay una política que es coherente que tiene unas señales clara con las dificultades naturales pero funciona. Qué es lo segundo que ven los mercados, Colombia ha tenido una estrategia de financiamiento exitosa y ha utilizado todos los canales todos los mercados, hemos ido al mercado de deuda soberana, usted lo dijo Senador Villegas con éxito, no hemos colocado 1.000 millones en enero, hemos colocado 1.000 millones de prefinanciamiento 2010 en abril, pero con una cualidad adicional cuando uno mira el comportamiento de la deuda soberana de Colombia en los mercados de capitales, en los mercados secundarios, el que tiene deuda colombiana ha ganado plata este año, el que compró deuda en los dos momentos de enero y abril ha ganado plata y eso es lo que afianza mucho más la credibilidad y la confianza en la economía, si la economía no lo estuviese haciendo bien el deterioro sería evidente y seguramente habría una desvalorización de sostenedores, luego hay apetito por deuda colombina, eso por ejemplo le está abriendo el espacio hoy con lo que hicimos para que Ecopetrol salga a colocar bonos soberanos, para empresas como Empresas públicas de Medellín por primera vez vaya a los mercados de capitales, ese es un hecho de la mayor importancia, en cuanto mayor crisis financiera Colombia participando de manera activa. Entonces el canal de duda soberana funcionando adecuadamente.

El mercado interno lo dijo el Gerente del Banco la valorización de los TES es sorprendente, las utilidades del primer trimestre para todo el stop de TES en el caso del mercado en las estimaciones que se han hecho en Hacienda son cerca de 6 billones de pesos. Quien ha tenido deuda pública interna colombiana en el Gobierno de Colombia ha ganado plata, y la valorización significa mayor confianza una mayor perspectiva, más favorable expectativas en todo, en inflación y en general en el comportamiento de la economía y se ha logrado canalizar la mayor liquidez del mercado evidente por el menor crecimiento del crédito en un instrumento que le ha permitido al Gobierno financiarse a menor costo y a los emisores privados, lo dice el Gerente del Banco, es cierto 5 billones de nuevas emisiones…, es enorme que no está ocurriendo en todos los países de América Latina y por eso si ustedes en un cuadro lo podemos miran, miran en términos relativos como es el comportamiento de la tasa de la deuda interna de Colombia en términos relativos supera al comportamiento de países como Brasil, como México y como Perú.

Entonces ese canal funciona, está funcionando el canal del financiamiento y las multilaterales óptimo, lo que ha hecho Colombia creo que es de mucho impacto haber anticipado las negociaciones, tener un flujo de recursos crecientes y como usted lo dijo Senador Guerra hemos tomado un seguro que vale mucho, el del Fondo Monetario, una nueva línea diseñada para países que lo han hecho bien, entonces claro, cuando un analista ve a Colombia y dice: Todas las fuentes de financiamiento de la economía funcionan bien, si el Gobierno quiere ir a deuda soberana en los mercados internacionales tiene espacio y lo hace bien, si va al mercado interno está valorizándose y hay espacio para corporativos y eso quiere decir una política fiscal que ha combinado muy bien su estrategia de sostenibilidad, si va a los mercados multilaterales creen en Colombia y le prestan plata y el Fondo termina de blindar cualquier riesgo de una situación extrema que por coyunturas de mercados emergentes que le evite el país dificultades en financiamiento y en liquidez.

Entonces el segundo aspecto que los nuevos mercados dice, la estrategia de financiamiento funciona.

Lo tercero que están viendo los mercados, la inflación cada vez está más controlada, lo explicó muy bien el Gerente del Banco y yo quisiera anotar solamente un componente. En la cifra de abril vimos algo muy positivo y es que la inflación de no transables excluyendo alimentos irregulados tuvo una caída no recuerdo de cuántos puntos básicos en lo analizado, ¿como 40, 50?

Doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República:

Como 40.

Doctor Oscar Iván Zuluaga, Ministro de Hacienda y Crédito Público:

40 básicos ese fenómeno no la habíamos notado en los meses anteriores, si es evidente que las expectativas de inflación van en una senda mucho más ajustada y ese es un factor muy positivo que los mercados claramente leen, se refleja en el comportamiento de deuda y en lo que significa el espacio para continuar haciendo política monetario expansiva.

Entonces tercer aspecto que hay en los merados, la inflación en Colombia está controlada. Cuarto aspecto que ven en los mercados, no hay problemas en el financiamiento de la cuenta corriente. El déficit en cuenta corriente este año debe estar en una cifra de 3.7, 3.8% de PIB, el año pasado cerramos en 2.8, 2.7 vamos a tener un punto más, porque claro menor valor de las exportaciones, menores remesas y eso significa un aumento en el déficit en cuanta corriente, pero estamos logrando un financiamiento por la cuenta de capital. Ha tenido el Gobierno la capacidad de impulsar más deuda en moneda extranjera que genera un mayor superávit en la cuenta de capital público y eso genera una circunstancia favorable para

que por ejemplo, endeudamientos como Ecopetrol, como el de EPM puedan contribuir a un mayor superávit en la cuenta de capitales y los flujos de inversión extranjera directa no han caído tanto como en los otros países.

El año pasado llegamos a un nivel récord, 10.560 este año las cifras de los primeros 4 meses, por lo menos para el sector minero-energético son muy favorables, entonces si bien van a disminuir va a hacer una caída menos relevante frente a otras economías y eso hace que todavía haya un espacio para poder seguir teniendo financiamiento por la inversión extranjera directa. Y en ese sentido no hay dificultad en el financiamiento de la cuenta de la balanza de pagos y en financiamiento de la cuenta corriente y no estaríamos presionando una afectación en el nivel de reservas internacionales.

Y lo quinto que ven los mercados es que hay un mejor posicionamiento del sector real de la economía, ven un sector real menos expuesto a endeudamiento en moneda extranjera, ven un sector real con menores riegos de refinanciamiento y ven un sector real mucho más apalancado en fondos propios, es decir en utilidades y no de los elementos de ello es, los incentivos tributarios como el del 40%, que hace muy atractivo capitalizar utilidades para financiar inversiones y evitar menores endeudamientos, el propósito que nos impusimos en su momento con la Reforma Tributaria se está cumpliendo. Muchos críticos dicen es que hay un costo fiscal enorme, es que si no hubiera sido por ese instrumento seguramente el endeudamiento del sector privado sería mayor y no hubiéramos tenido el nivel de recuperación en inversión en maquinaria y equipo. Por supuesto con su venia Senador Villegas.

Honorable Senador Germán Villegas Villegas:

Entorpezca su muy bien hilada interpretación.

Es que no puedo dejar pasar la oportunidad y la ocasión para preguntar, ahora que usted habla de las bondades, de de las exoneraciones de la política fiscal que estimula la inversión en una serie de cifras que se han dado y nada mejor que establecerlas, fijarlas, unos han dicho que el costo de las deducciones y exenciones es del orden de 8 billones de pesos y otros han manifestado que valen esas exoneraciones, que muchos han dicho que son gabelas aquí, allá, muchos han llamado festival o carnaval de deducciones y de exoneraciones; otros dicen que 4.5 billones, cuando se habla ahora de la financiación de la seguridad democrática, todo el mundo apela y dice no, lo primero que hay que hacer es disminuir esas exenciones y deducciones solamente el 40% de la inversión en activos productivos, la deducción del 40% de activos productivos le cuesta al país 1.6 billones. Entonces ante esas cifras dispersas y diversas yo si quisiera señor Ministro que usted le precisara al país cuánto le vale al Fisco esas deducciones y esas exoneraciones.

Honorable Senador Germán Villegas Villegas:

Senador Germán Villegas ese es un punto relevante que representa una mirada miope, de lo que significa el incentivo que diseñó el Gobierno en su momento. No sé si tuvo la oportunidad ayer de leer una columna en ese sentido del ex Ministro Alberto Carrasquilla, muy ilustradora, ¿qué dice en esencia el Ministro Alberto Carrasquilla?, que fue cando se propuso el 40, lo que hay que mirar es cuál es el valor presente, pero no en un año de lo que significan ese 40% de estímulo a las mayores inversiones en términos de incorporación de flujos futuros por las nuevas inversiones y lo que eso le puede significar al país desde el punto de vista de generación de renta en activos que están asociados a la generación de rentas y que seguramente en ausencia de ese incentivo no tendrían esa dinámica de reposición y únicamente estarían atados al costo fiscal de la depreciación.

Yo creo que el tema tiene que ir mucho más allá en el largo plazo, las cifras están siempre en el marco fiscal, si usted retoma el marco fiscal nosotros hay un capítulo donde declaramos el costo de las exenciones, el costo de ciertas leyes ahí está, pero lo que se les olvida a los críticos decir es que dicen, es que eso le cuesta 3 billones en recaudos, se les olvida decir que esos 3 billones de impuestos jalonan 22 billones de inversión, se les olvida reconocer como por ejemplo ocurre hoy, lo veíamos hace 15 días, el milagro de la diversificación de las exportaciones de la industria a orígenes que eran impensables hace unos meses para sustituir por ejemplo la caída de Estados Unidos y de Venezuela atribuibles a mayores ganancias en productividad.

Lo que el país está haciendo con esas exenciones es una inversión de largo plazo, que el país las necesita y recuerde que en el debate del 40 era evidente el costo y los niveles de tributación de renta en Colombia de los más altos, es que nosotros no estamos solos, es que cuando los empresarios deciden expansiones, inversiones o inversiones nuevas comparan donde es mucho más eficiente, donde es mucho más rentable y donde es mucho más competitivo, y Colombia lo que hizo fue modernizase porque tenía un atraso sustancial, las tarifas más altas en rentas, no habían incentivos de inversiones nuevas, no habían incentivas de generar un proceso de industrialización y la respuesta de los críticos es que ese es un regalo, ¿regalo para quién?, sí es un regalo que está atado a una disminución del impuesto pero con nueva inversión productiva o porque es que ha habido aumento por ejemplo de la construcción o porque que ha habido un aumento sin antecedentes en la importación de maquinaria y equipo que de otra forma no se hubiera dado y que él, está representando al país. Le decía que una de las fortalezas hoy de los mercados es la lectura del sector real colombiano, el comportamiento que ha tenido, la estructura de sus balances. Y ahí hay una parte importante que tiene que ver con el tema de los incentivos.

Entonces esos 5 factores son los que ven en esencia los mercados, qué es lo que pasa en esa perspectiva con el crecimiento económico, realmente nadie espera que las economías en la coyuntura actual puedan tener una cifra de crecimiento económico representativa, ni siquiera en países que puedan tener equilibrios macroeconómicos deseables el caso Chile. Si la lógica fuera que los equilibrios macroeconómicos *perse*, el hecho de tener superávit fiscal, el hecho de no tener deuda, el hecho de tener toda una política fiscal contra cíclica como explica que una economía como Chile esté prevista que crezca a cero o menos 05 este año, casi el nivel de Colombia en las proyecciones y en los pronósticos internacionales, es que el choque externo por ejemplo en el caso de Colombia que es lo afecta sustancialmente nuestro crecimiento económico se transmiten las expectati-

vas y lo hemos visto en la caída de la industria y por ejemplo en la caída de la construcción privada.

Si alguien quiere desarrollar un proyecto de construcción privada mirando lo que ocurre en el contexto externo, lo piensa dos veces, es mucho más calculador, mucho más pausado para tomar una decisión en ese sentido y por eso los mercados no esperan milagros, no esperan que las economías tengan un crecimiento positivo porque no hay donde sustentarlo, para casi ninguna economía en el mundo con muy pocas excepciones y eso es lo que tenemos que enfrentar y por eso el panorama de crecer cero o crecer 05 no es un panorama crítico frente a lo que ocurre en el contexto internacional y que obviamente no es lo que uno quisiera pero ante la magnitud del choque externo uno tiene que reconocer que no saldríamos tan mal librados si tenemos la capacidad de que la economía crezca en niveles del cero o el 05.

Dos reflexiones finales en el tema del café que me parece relevante Senador Guerra. Cuando uno mira lo que le va a pasar la economía en el tema del café tiene que tener 2 ópticas: Uno, que le pasa por el lado de la oferta el PIB sectorial del sector agropecuario, cuando uno mira el PIB sectorial el café no va a ayudar, porque el café no va a ayudar porque no está aumentando sus niveles de producción, por el contrario por ejemplo en el primer trimestre decrece la producción en niveles del 18%, frente al primer trimestre del año pasado, quiere decir va tener un papel negativo, cuando uno mira la cifra del crecimiento por el lado de la oferta del PIB sectorial del sector agropecuario y no vamos a esperar nada importante en el año por que no hay una expectativa producto del proceso de renovación de los lluvias, de una producción más allá de los 11 millones de sacos, es lo primero, pero cuando uno mira el efecto de los mayores precios del café con una tasa de cambio más competitiva, si va a ver un efecto positivo por el lado de la demanda.

El ingreso disponible de los cafeteros va a ser mayor frente al que tuvimos en el año 2008; las estimaciones que se han hecho en el Fondo Nacional del Café y en los técnicos indicaría, que el crecimiento del ingreso disponible de los cafeteros en términos reales podría estar creciendo entre un 8 y un 10% frente al escenario del año 2008, por esa vía vamos a tener un factor positivo porque van a tener una mayor capacidad de consumo y de demanda, que seguramente se puede reflejar en otros sectores que ellos demanden, comida, vestido, inmobiliario y por esa vía hay una afectación positiva en la economía, me parece que ese es un tema importante para diferenciar y no llevarse sorpresas, porque la gente entenderá y por qué crece ese negativo por el lado de la oferta del café si hay mayores precios, hay que diferenciar lo que significa su participación en la oferta y por donde está el efecto favorable en la economía por el lado de la demanda.

Y en el tema del empleo, yo creo que este es un tema muy complejo, desmenuzar las cifras de desempleo en la economía, incluso para hacerlos en términos comparativos con otros países admite dificultades, por eso hay muchas cosas uno debe ver en las cifras de empleo:

Primero la estacionalidad es enorme y lo más responsable es siempre es verlos en un promedio de trimestre móvil, una comparación puntual mes a mes por la misma estacionalidad de los mercados hace a veces muy difícil llegar a conclusiones precisas, entonces lo primero es que uno tiene que reconocer que la mirada mucho más clara y amplia es ver los promedios de trimestre móvil.

Segundo, como lo dice el Gerente hay que diferenciar entre oferta y demanda en un primer análisis del mercado laboral, porque claramente están relacionados pero hay diferencias que permiten explicar, qué puede ser atribuible al ciclo económico o que puede ser por razones estructurales del mercado laboral y por eso la referencia que él hace entre tasa de ocupación y tasa de participación resulta relevante.

Pero lo tercero, también hay que diferenciar entre lo que significan las cifras de 13 ciudades frente al resto del país; porque claramente muchas veces el efecto por ejemplo en una caída en el ciclo económico puede ser mucho más evidente en la muestra de las 13 ciudades, donde una ciudad como Medellín es evidente; cuando uno mira el crecimiento del desempleo en Medellín tiene unas particularidades específicas, que corresponde no solamente a una caída del ciclo, sino a un proceso iniciado desde el primer semestre del año pasado cuando vivimos la reevaluación y tuvimos una dificultad en el sector textilero, usted recordará Senadora Pinto que en esa época la tasa de desempleo en Medellín era el 12, empiesa a subir al 13 al 14 y hoy a llegado a una cifra alarmante del 18% que no habíamos observado en mucho tiempo en la ciudad de Medellín.

Qué particularidades hay y que yo creo que vale la pena; lo primero reconocer lo que dice el Gerente, el hecho de que la tasa de ocupación aumente y no esté cayendo no significa que no haya un deterioro, por ejemplo en la calidad del empleo, si se pierde empleo asalariado y ese asalariado lo que hace es buscar por cuenta propia es probable que busque por el rebusque, pero va atener menos ingreso disponible y ¿qué puede significar eso?, que presiona a más miembros de su hogar a que salgan a ofrecerse en el mercado laboral, a aumentar la oferta laboral, porque entonces le dicen a un hijo que no puede seguir estudiando y salgo a demandar a buscar empleo; entonces un deterioro entre asalariado y no asalariado tiene una consecuencia indirecta y es que puede aumentar más miembros del hogar, con más personas del hogar a buscar empleo y eso dispara la tasa de participación y por esa vía presiona el nivel de desempleo, esa es una consecuencia lógica que se puede generar por una coyuntura como la que estamos viviendo y eso representa obviamente la necesidad de profundizar mucho más allá en lo que significan las estadísticas del mercado laboral.

Una señal que ocurrió en marzo, por ejemplo la tasa de ocupación de los jefes cabeza de hogar en las 13 principales ciudades cayó, esa es una señal que muestra claramente el efecto del menor crecimiento económico donde se ve seguramente el efecto de la pérdida de empleo de la muestra a la industria manufacturera o donde se pueda ver el deterioro del empleo en el comercio, esa es una señal clara que si se traduce en términos de tasa de participación, imagínese si el jefe del hogar pierde el empleo, qué le pasa a sus hijos y a su señora, pues seguramente los 3 o los 4 se ven obligados a salir al mercado laboral y eso genera una mayor presión, ese es un tema muy difícil.

Y una reflexión final en el tema laboral, Colombia no se les puede perder de perspectiva esto, comparado con América Latina tiene la mayor tasa de participación de la mujer en el mercado laboral y eso hace que Colombia tenga que ser mucho más proactivo en el nivel de inversión para generar los empleos que necesita y evitar un crecimiento de la tasa de desempleo, es muy exigente. En estos días en unos foros he compartido con varios economistas mexicanos y me dicen por ejemplo, que si México tuviese en la mujer la tasa de participación que tiene de participación que tiene un país como Colombia, fácilmente podría tener 3 ó 4 puntos más de desempleos y ese es un tema estructural que en buena hora lo tiene Colombia, la tasa de participación de la mujer, pero que hace mucho más exigente y por eso el Gobierno considera que si el país no tiene inversión e incentivos adecuados va a hacer muy difícil amén de los problemas estructurales que puedan haber en el mercado laboral, poder revertir tasas de desempleo creciente.

El país tiene una demografía laboral muy fuerte, no se nos olvide que cada año en la economía colombiana simplemente por factores demográficos de crecimiento de la población, cerca de 300.000 nuevas personas entran al mercado en busca de una oportunidad laboral y qué quiere decir eso, que al menos yo tendría que generar esos 300.000 empleos para que no aumente la tasa de desempleo, y tengo que generar cerca de 200.000 adicionales para poder bajar un punto en la tasa de desempleo, ese es un esfuerzo exigente y por eso ante ese panorama el Gobierno ha considerado siempre que si no hay estímulos y no hay flujos de inversión, es muy difícil para la economía colombiana revertir una tendencia en el mercado laboral. Con esas dos consideraciones entonces yo completo mi intervención para dar respuestas a algunos interrogantes que se han formulado acá.

Honorable Senadora Yolanda Pinto Afanador:

Presidente.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Con mucho gusto Senadora.

Honorable Senadora Yolanda Pinto Afanador:

Yo no voy a hacer una pregunta sino un reconocimiento. Ministro como me alegra verlo como hoy lo escuché y lo vi, estaba en deuda con la última plenaria donde lo vimos muy descompuesto, ese es el que nos gusta escuchar y ese es el que yo personal admiro, personalmente admiro.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, yo quería hacer una última observación Jaime, colegas la intervención tanto del señor Gerente y la complementaria del señor Ministro, especialmente la suya Ministro le abre camino precisamente al proyecto de ley que seguramente vendrá con mensaje de urgencia, precisamente para que el país se encuentre preparado en el tema del endeudamiento con el Fondo Monetario, de manera que yo he señalado a los señores Miembros de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público como ponentes de ese proyecto que ha llegado el día de hoy y que sería muy importante que tuviéramos el cuidado de colaborar en el tema que obviamente en final de una legislatura como esta no es muy sencillo. Y por último decirles que hay que anunciar, señor Secretario los proyectos a discutir el día de mañana.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:

Sí señor Presidente en cumplimiento al artículo 8º del Acto Legislativo 01 de 2003, a la sesión posterior.

1. **Proyecto de ley número 155 de 2008 Senado,** *por la cual se dictan disposiciones en relación con los acuerdos de reestructuración de pasivos adelantados por las entidades territoriales*.

2. **Proyecto de ley número 291 de 2009, 195 de 2008 Cámara,** *por medio de la cual se autoriza la emisión de la Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isasi Cadavid.*

Señor Presidente esos son los proyectos que serán considerados y aprobados la próxima sesión.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias señor secretario, habiéndose agotado el Orden del Día…, con mucho gusto.

Honorable Senadora Yolanda Pinto Afanador:

Señor Presidente a que se refería que no le escuchamos con el Senador Germán Villegas, no le entendimos.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

¡Ah! para poder el Gobierno hacer uso del cupo de endeudamiento que ya se está copando o se copó, se requiere una nueva ley ampliando en correspondiente cupo, de lo contrario no sería viable que un crédito como el del Fondo Monetario o cualquiera de los créditos que han sido enunciados se pueda utilizar.

Honorable Senadora Yolanda Pinto Afanador:

¿Y ya viene?

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Sí ya llegó. Y ha sido costumbre pero si alguien quiere participar con mucho gusto, que los que son miembros de la Comisión de Crédito Público hagan la ponencia, a mí me tocó en muchas épocas manejar ese tema solo, pero si alguien quiere está abierto.

Yo renuncio a esa reunión, porque está ya la gente en la plenaria que están invitando ya a almorzar y no quiero que aparezca yo como el autor de dañar un quórum, cuando hay decisiones importantes que veo la forma como Yolanda interpreta mi observación, muchas gracias.

Entonces mañana aquí a las 10:00 a. m., honorables Senadoras y Senadores.

El Presidente Comisión Tercera del Senado,

Aurelio Iragorri Hormaza.

El Vicepresidente Comisión Tercera del Senado,

Bernabé Celis Carrillo.

El Secretario Comisión Tercera del Senado,

Rafael Oyola Ordosgoitia.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2009